



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en  
estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva  
Alegre, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR:**

Mendoza Salazar, Santiago Gerson (ORCID: 0000-0002-7518-2844)

**ASESOR:**

Mg. Mendoza Chávez, Guissela Vanessa (ORCID: 0000-0001-5883-9712)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

VIOLENCIA

LIMA – PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

*Esto va dedicado para los que aún no creen que si puedes cambiar tu estrella.*

*Para ti **AVNA** has retado mi vida desde el primer momento en que te conocí.*

## **Agradecimiento**

*Agradezco primeramente a Dios por su fidelidad en todo este tiempo, a mis padres por la motivación continua y por ser esenciales para el logro de mis objetivos. Gracias por sus oraciones.*

*A mis hermanas, por la confianza que depositaron en mí, siempre creyendo en mí, a mi familia en general por el aliento en todo momento.*

*A los docentes que en mi trayecto supieron contribuir en mi formación profesional, por haberme transmitido en cada una de sus clases la pasión por la psicología.*

*A los amigos que me ha regalado la Universidad a lo largo de la carrera, por esos amigos que la vida me dio haberme apoyado de diversas formas durante este camino compartido y mis amigos de toda la vida ...hasta siempre Nachito y Charlie.*

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	8
II. MARCO TEÓRICO .....	12
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	24
3.2. Variables y operacionalización .....	24
3.3. Población .....	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5. Procedimientos.....	32
3.6. Método de análisis de datos.....	32
3.7. Aspectos éticos .....	33
IV. RESULTADOS .....	35
V. DISCUSIÓN.....	41
VI. CONCLUSIONES.....	44
VII. RECOMENDACIONES .....	45
REFERENCIAS.....	
ANEXOS .....	

## Índice de tablas

Tabla 1 Prueba de normalidad .....	35
Tabla 2 Correlación entre clima social familiar y conducta antisocial-delictiva.....	36
Tabla 3 Correlación entre relaciones y conducta antisocial-delictiva .....	36
Tabla 4 Correlación entre desarrollo y conducta antisocial-delictiva .....	37
Tabla 5 Correlación entre estabilidad y conducta antisocial-delictiva.....	37
Tabla 6 Comparación de clima social familiar y sus dimensiones según género .	38
Tabla 7 Comparación de conducta antisocial-delictiva y sus dimensiones según género .....	39
Tabla 8 Niveles de clima social familiar y sus dimensiones .....	40
Tabla 9 Niveles de conductas antisociales-delictivas y sus dimensiones.....	40
Tabla 10 <i>Coeficiente KR-20 para la escala de clima social familiar.....</i>	<i>77</i>
Tabla 11 Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Clima Social Familiar.....	77
Tabla 12 Coeficiente KR-20 para el cuestionario de conductas antisociales-delictivas.....	80
Tabla 13 Estadísticos descriptivos de los ítems del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva.....	80

## Resumen

El objetivo del presente estudio fue determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional y tuvo un diseño no experimental transversal; participaron de esta investigación 111 estudiantes. Para la medición de las variables se empleó Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y el Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas A-D de Seisdodos. Para el análisis de correlación entre las variables se empleó la prueba rho de Spearman, y para establecer la existencia de diferencias en cuanto al género, se utilizó la prueba U de Mann-Whitney. Los resultados indicaron que no existe correlación significativa entre las variables ( $p >.05$ ) solo se encontró correlación significativa con la dimensión estabilidad y conducta antisocial delictiva ( $Rho = -.280$ ;  $p <.01$ ). Asimismo, no se encontró diferencias significativas ( $p >.05$ ) entre hombres y mujeres respecto al clima social familiar; pero si se encontraron diferencias significativas respecto a la conducta antisocial-delictiva ( $U=1020.00$ ;  $p <.01$ ).

**Palabras clave:** Clima social familiar, Conductas antisociales-delictivas, Adolescentes

## **Abstract**

The objective of this study was to determine the relationship between family social climate and antisocial-criminal behaviors in high school students from a private school in Alto Selva Alegre, 2021. The study was descriptive and correlational and had a non-experimental cross-sectional design; 111 high school students from a private management school participated in this research. To measure the variables, the Moos Family Social Climate Scale (FES) and the Antisocial-Criminal Behavior Questionnaire A-D from Seisdodos were used. For the correlation analysis between the variables, the Spearman rho test was used, and the Mann-Whitney U test was used to establish the existence of gender differences. The results indicated that there was no significant correlation between the variables ( $p > .05$ ), only significant correlation was found with the stability dimension and antisocial-criminal behaviors (Rho =  $-.280$ ;  $p < .01$ ). Likewise, no significant differences ( $p > .05$ ) were found between men and women regarding family social climate; but if significant differences were found regarding antisocial-criminal behavior ( $U = 1020.00$ ;  $p < .01$ ).

**Keywords:** Family social climate, Antisocial-criminal behavior, Teenagers.

## I. INTRODUCCIÓN

Un reporte de la Policía Nacional del Perú, preciso que, durante el periodo del 2018, un total de 2 970 menores de dieciocho años estuvieron involucrados en delitos contra el patrimonio, principalmente en materia de hurto, robo, estafa, y apropiación ilícita; una cifra que muestra un aumento respecto a los años anteriores; informaron también que en ese mismo año se retuvieron por infracciones a la ley a un total de 4 927 niños y adolescentes. Por otra parte, estadísticas del Ministerio Público, recogidas en un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) dieron cuenta de que 5 904 adolescentes se encontraban en conflictos con la legislatura penal, de estos, el 91,8% eran hombres y el 8,2% mujeres. En ese mismo informe, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), reportó que se atendieron 7 288 casos por normas de comportamiento durante ese año (INEI, 2019). Un dato importante de las estadísticas expuestas, es que en muchos casos se han encontrado un aumento respecto a cifras de años anteriores, lo que ya evidencia una problemática social; asimismo, se puede apreciar que es la población de hombres quienes con mayor frecuencia se ven involucrado en este tipo de actos.

Un informe del Ministerio de Salud (MINSA, 2017) acerca de la población adolescente infractora, encontró que las principales materias de conflicto, en orden de incidencia, eran el robo agravado (43.1%), violencia sexual (12.7%), robo (8.9%), homicidio simple (8.3%), tráfico de drogas (4.8%), posesión de armas (4.5%), homicidio calificado (3.4%), hurto agravado (3.0%, extorsión (2.8%), tentativa de homicidio (1.9%) y lesiones graves (1.2%). Este tipo de conductas, es denominado por la literatura como comportamiento antisocial, el cual se puede definir como un patrón de comportamiento cuya característica fundamental es el menosprecio y vulneración de los derechos de los demás (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2014). El comportamiento antisocial constituye una categoría amplia, en la que se incluyen diferentes tipos de conducta de carácter agresivo e impulsivo, además de robos, engaños, ultrajes y violencia; los que se pueden presentar, ya sea en un contexto clínico o normativo (Gallardo-Pujol et al., 2009).

La explicación de la conducta antisocial, ha sido abordada desde diferentes enfoques, los mismos que han puesto su atención en diferentes aspectos

individuales y contextuales, y aunque aún no existe un consenso sobre el origen de dicho comportamiento, la mayoría de propuestas apunta a la confluencia de factores, ambientales, individuales y de socialización, los mismos que dependiendo de sus características pueden desempeñar un papel como factores protectores o de riesgo (De la Peña, 2010). Un factor que con frecuencia se ha asociado a la presencia de comportamientos de carácter antisocial, son las características de la familia, así por ejemplo Frias-Armenta et al. (2003), empleando un modelo ecológico, identificaron algunas particularidades del grupo familiar, que actuarían como predictores de la conducta antisocial en los jóvenes, así por ejemplo, encontraron que aspectos como la violencia ejercida por los padres, el consumo de alcohol y el ambiente familiar predecían mejor la presencia de conductas antisociales; de la misma manera un estudio realizado en nuestra localidad encontró que el funcionamiento familiar era un factor protector, mientras que el maltrato durante la infancia, el abuso de los padres en el consumo de alcohol y los episodios de violencia entre los mismos, constituían factores de riesgo (Rivera & Cahuana, 2016). Los datos expuestos confirman el papel relevante que puede tener la familia al momento que los adolescentes desarrollen comportamientos antisociales.

Respecto a la situación de las familias en el país, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) precisó que, durante el año 2018, se incrementó la cifra de denuncias sobre violencia familiar a 35 106 casos respecto al año anterior, llegando a un total de 222 376 denuncias. Lo que evidencia una grave problemática respecto a la situación familiar de muchos adolescentes; precisamente un informe del Consejo de Política Criminal (2016) respecto al perfil de los adolescentes infractores en el país, encontró que en el 50% de los casos provenía de familias monoparentales, cuyos padres estaban solteros, o se encontraban separados o divorciados]; dicho informe además resaltó que la calidad de las relaciones intrafamiliares tendría mayor influencia sobre el comportamiento del menor que el estado civil de sus progenitores.

A partir de lo expuesto es que se ha elaborado el siguiente problema de investigación para el estudio: ¿Cuál es la relación entre clima social familiar y

conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021?

En la institución educativa objeto de estudio se ha podido identificar estudiantes con serios problemas de comportamiento dentro y fuera de la escuela, llegando los casos más graves a verse involucrados en actos de infracción a la ley, asimismo se ha podido identificar problemas asociados al consumo de alcohol, agresión y violencia entre estudiantes, lo cual justifica la necesidad de realizar la presente investigación.

A nivel teórico, el estudio aportará información sobre cómo ciertas características del clima familiar estarían relacionadas, a su vez de las conductas que se puedan dar en los comportamientos de los adolescentes de carácter delictivo o antisocial, contribuyendo así, a ampliar el bagaje teórico respecto a dicho fenómeno y brindando un antecedente relevante para futuras investigaciones, esperando además que los resultados alcanzados abran nuevos problemas de investigación que permitan una mejor comprensión del tema.

En el nivel práctico, es importante desarrollar acciones de promoción que tengan como meta la mejoría de la calidad de relaciones en la familia, y desarrollar acciones también que permitan prevenir en los adolescentes la presencia de comportamientos que trasgredan las normas y la ley; en este sentido, la información que proporcione la presente investigación ayudará a orientar dichas acciones en las escuelas y otros escenarios de actuación social.

En el nivel metodológico, la realización de la presente investigación permitirá hacer una revisión de los instrumentos a emplearse, a fin de valorar su idoneidad para medir las variables a estudiar. Análisis importante, si se considera que son escasos los instrumentos desarrollados y disponibles en habla hispana para medir las variables objeto de estudio.

De esta manera se estableció como objetivo general para el estudio, determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021. Y como objetivos específicos: a) Establecer la relación entre la dimensión relaciones y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; b) Establecer la relación entre la dimensión

desarrollo y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; c) Establecer la relación entre la dimensión estabilidad y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; d) Comparar el clima social familiar según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; e) Comparar las conductas antisociales-delictivas según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; f) Identificar el clima social familiar en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; g) Identificar las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre.

Asimismo, se planteó como hipótesis general de investigación la existencia de relación significativa entre el clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021. Y como hipótesis específicas: a) Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión relaciones y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; b) Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión desarrollo y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; c) Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión estabilidad y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; d) Existen diferencias significativas respecto al clima social familiar, según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre; e) Existen diferencias significativas respecto a las conductas antisociales-delictivas, según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre.

## II. MARCO TEÓRICO

Una búsqueda de antecedentes en el ámbito nacional ha logrado identificar estudios similares a la investigación propuesta, como el desarrollado por Reátegui y Zurita (2021) quienes realizaron un estudio correlacional para identificar el vínculo entre clima social familiar y conducta antisocial. En dicha investigación participaron 210 alumnos que cursaban el cuarto a sexto grado de primaria, los cuales debieron responder la Escala de Clima Social Familiar FES y el Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA). El estudio concluyó que las variables se relacionaban de forma inversa, y que además la fuerza de la correlación era débil ( $r_s = -.310$ ;  $p = .000$ ).

Bejarano (2019) quien en un estudio correlacional se propuso hallar la relación entre clima, funcionamiento familiar y estrategias de afrontamiento en una muestra de 80 adolescentes varones que residían en la ciudad de Arequipa, que presentaban conducta delictiva y que provenían de un nivel socioeconómico bajo. En la medición de las variables utilizaron la Escala de Clima Social Familiar (FES), la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad familiar (FACES III) y la Escala de Afrontamiento en Adolescentes (ACS). El estudio logro identificar la existencia de correlación significativa entre las puntuaciones de la escala FES con la escala FACES III ( $r=.817$ ;  $p=.045$ ), y la escala ACS ( $r=.757$ ;  $p=.029$ ), y de esta última con la escala FACES III ( $r=.899$ ;  $p=.038$ ); concluyendo que un clima familiar deficitario, un funcionamiento de adaptabilidad caótica y el empleo de un afrontamiento no productivo, se relacionan entre sí.

Guerra y Butron (2019) desarrollaron un estudio correlacional que se planteó hallar la relación entre clima social familiar y las conductas antisociales. Participaron de dicho estudio un total de 331 adolescentes residentes en la provincia de Arequipa. Las variables fueron medidas utilizando la Escala de Clima Social Familiar (FES) y la Escala de Conductas Antisociales (A-D), logrando concluir que las variables se relacionaban de forma inversa ( $r=-.144$ ;  $p=.009$ ), aunque de grado muy débil.

Rojas (2019) realizó una investigación correlacional, en donde se propuso hallar la relación entre clima social familiar y conductas antisociales y delictivas. Participaron de esta investigación, un total de 248 adolescentes, quienes debieron responder a la Escala de Clima Social Familiar (FES) y al Cuestionario de Conductas

Antisociales Delictivas (A-D). Dicho estudio no pudo demostrar que exista correlación significativa del clima familiar con la dimensión antisocial ( $r_s=.021$ ;  $p=.739$ ), ni con la dimensión delictiva ( $r_s=-.36$ ;  $p=.573$ ).

Almonacin (2017) en un estudio transversal correlacional se propuso identificar la asociación entre clima social familiar y conductas antisociales, en un grupo de 306 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria que participaron de dicho estudio. Para la medición de las variables y empleó la Escala de clima social familiar FES y el Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y la Adolescencia de González. Los resultados evidenciaron que existía correlación significativa directa entre conducta antisocial agresiva y las dimensiones relaciones ( $r_s = .299$ ;  $p <.01$ ), desarrollo ( $r_s = .245$ ;  $p <.01$ ) y estabilidad ( $r_s = .171$ ;  $p <.01$ ). De igual manera se encontró relación significativa directa de la conducta antisocial sin agresividad con la dimensión relaciones ( $r_s = .182$ ;  $p <.01$ ) y desarrollo ( $r_s = .142$ ;  $p <.05$ ).

En el ámbito internacional, también se han encontrado investigaciones similares, como la desarrollado por Morales (2021) quien realizó un estudio de tipo correlacional, que tenía como objetivo establecer la relación entre las conductas antisociales y clima familiar, en un grupo de 184 adolescentes mexicanos con edades entre los 11 a 18 años. Las variables fueron medidas empleando el cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) y la Escala de clima social-FES. Como resultados se obtuvo que el grado de dialogo, expresividad y conflicto no se asocia a la conducta antisocial; mientras que si lo hace el grado de autonomía y la participación en actividades de carácter intelectual-cultural y ético-religiosa, así como el grado de organización y control familiar.

Hidalgo (2020) realizó un estudio descriptivo en donde participaron 177 adolescentes ecuatorianos, y sobre los cuales buscó identificar los factores de riesgo familiar para el consumo de drogas y las conductas antisociales. Las variables fueron medidas a través de un cuestionario elaborado ad hoc por el autor del estudio, debidamente validado por profesionales en salud pública y psicología clínica. El estudio concluyó que se los factores más relevantes que influyen para un mayor consumo de drogas y conductas antisociales, era la presencia de un entorno familiar permisivo, abusivo y violento.

Álvarez et al. (2019) se propusieron analizar el efecto de la familia (afecto y comunicación, control conductual) y los amigos (amistades antisociales) sobre la conducta antisocial del adolescente. Para este propósito se aplicaron cuestionarios elaborados por los propios autores, que median el grado afecto y comunicación de los padres, el control conductual, así como la presencia de amistades antisociales y la conducta antisocial; en dicho estudio participaron 3199 adolescentes de Asturias (España). Los resultados del estudio evidenciaron que las amistades antisociales constituían un factor de riesgo con un tamaño de efecto moderado mientras que las dos dimensiones de estilo parental analizadas, presentaban un efecto protector, aunque pequeño.

Wesseldijk et al. (2018) presentaron un estudio de corte longitudinal en el cual analizaron la influencia de factores genéticos, ambientales compartidos y ambientales únicos sobre la presencia de conductas antisociales en niños, adolescentes y adultos; los datos del estudio se recopilaron del registro de gemelos de los Países Bajos durante un periodo de 27 años, recolectándose en total la información de 9783 sujetos de 9 a 10 años, 6839 de 13 a 18 años y 7909 de 19 a 65 años. Como resultado se obtuvo que, en todas las edades, los hombres obtenían puntuaciones más elevadas que las mujeres. En la infancia, los factores genéticos y ambientales compartidos explicaban el 43% y el 44% de la variación de los problemas de conducta, y la variación restante se debía al ambiente único. Durante la adolescencia y la edad adulta, los factores genéticos y ambientales únicos explicaban la variación. Las correlaciones longitudinales a lo largo de la edad variaron entre 0.20 y 0.38 y su variación se debió principalmente a factores genéticos estables. El estudio concluyó que un ambiente compartido es importante principalmente en la infancia, mientras que los factores genéticos contribuyen a la variación en la conducta y los problemas de personalidad antisocial en todas las edades, y también subyacen a su estabilidad con la edad.

Zambrano-Villalba y Almeida-Monge (2017) en un estudio correlacional del que participaron 1502 estudiantes ecuatorianos de 8 a 12 años, se propusieron establecer la influencia del clima familiar sobre la conducta violenta. Para este propósito utilizaron como instrumentos de medida la Family environment scale (FES) de Moos y la Escala de Conducta Violenta en la Escuela de Little. Como

resultados se obtuvo que la ausencia de apoyo, ausencia de diálogo o un diálogo distante, así como la existencia de agresión física y verbal en los menores, influyó de forma directa en la presencia de agresión manifiesta pura (74%), agresión manifiesta reactiva e instrumental (68%) agresión relacional pura y manifiesta (70%) y agresión relacional instrumental (67%).

Se inicia el siguiente apartado, mencionando el marco teórico que relaciona ambas variables de estudio. El clima social familiar y el comportamiento antisocial - delictivo ha sido abordado desde diferentes enfoques, cada uno de los cuales pretende dar una explicación al mismo, poniendo su acento en diferentes aspectos; así, por ejemplo, mientras que, en ciertas propuestas, los aspectos individuales, como el razonamiento moral y el estado de desarrollo de las habilidades cognitivas, constituyen la cusa principal, otros consideran a los aspectos sociológicos y económicos, son los más relevantes (Caballero-García y Pérez, 2018). Precisamente dentro de los enfoques sociológicos, se encuentra diferentes grupos de teorías, como la de la socialización deficiente, que más que una propuesta teórica unificada, constituye un grupo de teorías en donde se busca dar una explicación a la conducta del individuo, tomando en cuenta como la familia, la comunidad o los pares favorecen o dificultan la manifestación de dichos comportamientos (Extremera, 2013); desde una perspectiva más psicológica, la teoría del aprendizaje social, ha sido una de las que mejor ha logrado explicar la aparición de comportamientos delictivos, entendiendo a estos como una conducta aprendida.

Esta teoría parte del supuesto, de que un individuo es capaz de aprender nuevos comportamientos, al observar determinados modelos, que pueden ser reales o simbólicos, brindando así un mecanismo para adquirir de forma rápida y efectiva, comportamientos complejos. Respecto a la adquisición de conductas que trasgrede las normas sociales, esta teoría plantea que niños y adolescentes, aprenden principalmente de lo que observan en sus padres, compañeros o cualquier otro modelo significativo (De la Peña, 2010). De hecho, Bandura (1969, citado en De la Peña, 2010) precisa que las fuentes más relevantes para aprender una conducta agresiva son, en primera instancia, a) la familia, constituyendo el principal medio de adquisición, modelamiento y refuerzo del comportamiento agresivo; le siguen b) las

influencias subculturales, que comprende las particularidades del ambiente donde reside el individuo, y el c) modelado simbólico, que se operacionaliza principalmente mediante la observación modelos en medios de comunicación social.

Bandura establece una asociación entre aspectos conductuales, cognoscitivos y ambientales para explicar el comportamiento de un individuo, en donde los estímulos que proporcione el ambiente influirán en la conducta del individuo, y a su vez la conducta que este expresa podría modificar el propio ambiente (Hikal, 2016). De esta forma se puede esperar que el clima de relaciones que caracteriza a un determinado ambiente familiar, ayude a modelar ciertos comportamientos en los niños y adolescentes; al respecto Otieno (2017) refiere que la familia, como primera institución social, ofrece un escenario privilegiado para el desarrollo conductual, esta tiene como propósito socializa a los menores, a efectos de que adopten conductas más adecuadas y socialmente aceptables, sin embargo, algunos factores pueden interferir en el desarrollo de esta función, estos factores sociales pueden caracterizarse como perturbaciones familiares generales o perturbaciones específicas en las prácticas parentales. Los trastornos familiares generales incluyen: composición y estructura familiar, estado de salud mental de los padres, antecedentes familiares de comportamiento antisocial, conflicto conyugal, recursos económicos y emocionales limitados, inestabilidad familiar y alteraciones en los valores familiares. Los disturbios familiares específicos incluyen: prácticas parentales como castigos severos y excesivos, falta de supervisión y / o apoyo de los padres y disciplina parental inconsistente.

El tema del clima social ha sido abordado principalmente por la psicología ambiental la cual parte del supuesto de que el comportamiento humano tiene lugar dentro de un escenario o contexto determinado, el mismo que interviene y resulta significativo para el sujeto. Refería Moos que la investigación desde esta perspectiva pone su acento en el comportamiento individual, y como este se ajusta y adapta al contexto, la forma como gestiona su entorno y cómo éste, a su vez, influye sobre su conducta. Desde este enfoque, se busca establecer ciertas regularidades en la relación del sujeto con su medio ambiente, a fin de establecer principios para caracterizar las relaciones a analizar (Mikulic, 2013).

El primer estudio realizado en torno al clima social, fue llevado a cabo por Kurt Lewin, alrededor de los años treinta, quien se planteó como objetivo elaborar una caracterización del campo psicológico partiendo de factores como estímulos, necesidades, objetivos, relaciones sociales y las características generales del campo. Posteriormente, Litvin, Meyer, y Schneider, en los sesenta, propusieron ciertas dimensiones del clima social, a partir de sus estudios de la motivación en el trabajo, tales como la estructura del ambiente, los reconocimientos y recompensas que otorga, la tolerancia hacia los conflictos, y la identidad y lealtad hacia la organización. Más tarde, Moos, a partir de numerosas investigaciones realizadas en distintos entornos con la finalidad de analizar las modificaciones en el comportamiento, producto de las modificaciones en los componentes del clima social, logra definir a este último como la personalidad del ambiente en base a las percepciones de los sujetos sobre sus distintas dimensiones. Posteriormente Moos desarrollo sus trabajos, con el análisis de diferentes ambientes sociales en cuatro contextos fundamentales: situaciones de tratamiento, instituciones, contextos educativos y ambientes comunitarios, en este último se incluye el estudio del clima social en la familia (Mikulic, 2013).

Finalmente, algunas de las definiciones que se ha dado al concepto de clima familiar, y que Ramos y Risco (2019) recogen en un trabajo monográfico, son:

Moos, Moos y Trickett, 1989, quienes lo definieron como la apreciación que los integrantes tienen respecto de las particularidades socio ambientales del grupo familiar, que se derivan de los procesos interpersonales a través de tres aspectos, como son, sus relaciones, desarrollo y estabilidad (Ramos y Risco, 2019).

Rodríguez y Vera, 1998, lo conceptualizaron como el producto de la confluencia de las formas de comunicación, normas, sentimientos y actitudes que caracterizan a la familia cuando sus miembros interactúan entre sí (Ramos y Risco, 2019).

Zavala, 2001, lo definió como un sentimiento de bienestar que se produce a partir de las interrelaciones entre los integrantes del grupo familiar, y que denota el nivel de unión, interacción conflictiva y diálogo existente; comprende también la forma en cómo se organiza la familia, y en qué medida, los miembros ejercen control mutuamente (Ramos y Risco, 2019).

Moreno et al., 2009, manifiestan que el clima familiar está conformado por la percepción e interpretación que elaboran sus integrantes sobre el ambiente en general, y que tiene un efecto relevante en el comportamiento de los mismos, así como en los procesos de desarrollo, en la esfera social, física, afectiva y académica (Ramos y Risco, 2019).

Para iniciar con la exposición de la propuesta teórica de referencia relacionada a la variable de estudio, partimos de la propuesta de Moss sobre el clima social familiar; en esta propuesta el autor define dicho concepto como la percepción de las características socio-ambientales del grupo familiar, las mismas que se describen en términos de la calidad de las relaciones interpersonales entre los integrantes, los componentes de desarrollo más importantes para el grupo familiar y su estructura básica (Moos et al., 2000).

Pichardo et al. (2002) refieren que el clima social, reúne las características más relevantes de una determinada familia, las mismas que tienen una gran influencia sobre los procesos de desarrollo y grados de adaptación de los hijos, a nivel personal y social, agregan además que el clima familiar está determinado por ciertas particularidades, en relación al grado de cohesión presente entre sus integrantes, así como los modelos predominantes de expresión y comunicación, el grado de conflicto entre los miembros, el énfasis puesto a la planificación y organización de las actividades diarias, así como la forma en que es distribuido el tiempo de ocio y de trabajo.

Isaza y Henao (2011) afirman que el contexto familiar desempeña un papel de gran relevancia para que los hijos puedan desarrollar habilidades sociales competentes, para ello se valen de diferentes estrategias y mecanismos en donde el ambiente juega un papel central, llegando incluso a convertirse en un determinante del bienestar en la familia; el clima familiar comprende todas aquellas características psicosociales e institucionales del grupo familiar, donde se toma en cuenta además aspectos como el nivel de funcionalidad, así como la estructura, constitución y dinámica de la familia.

La propuesta de Moss, establece tres dimensiones fundamentales del clima social familiar, las cuales están también conformadas por diferentes subdimensiones. La primera de estas dimensiones se denomina relaciones, y está referida al nivel de

libre expresión y comunicación que es permitido y alentado entre los miembros de la familia, incluyendo además la presencia de conflictos entre sus integrantes (Moos et al., 2000). Esta dimensión está compuesta por las subdimensiones cohesión, la cual está vinculada al nivel de compenetración y asistencia mutua presente entre los miembros del grupo familiar; expresividad, la cual está referida al grado de expresión abierta de sentimientos y emociones que se permite a los integrantes del grupo familiar; y conflicto, el cual está referido al grado en que el grupo familiar permite que sus integrantes manifiesten entre sí, sus sentimientos de cólera, agresividad y conflicto (Isaza & Henao, 2011).

La segunda dimensión, denominada desarrollo, está referida a la importancia otorgada por el grupo familiar al desarrollo personal de sus integrantes y como este se fomenta en la convivencia (Moos et al., 2000). Esta dimensión incluye las subdimensiones de autonomía, la cual comprende el grado de actuación autónoma de los integrantes del grupo familiar, si esto se muestran autosuficientes y confiados en sí mismos, pudiendo tomar decisiones de forma independiente; actuación, la cual está relacionada al grado en que las actividades del grupo familiar, ya sea en el ámbito laboral o académico, se posicionan bajo una estructura con tendencia a la competición; intelectual-cultural, subdimensión referida al grado en que la familia promueve y se interesa por el desarrollo de actividades de carácter intelectual, cultural, social o político; social-recreativa, referida al grado en que el grupo familiar promueve el desarrollo de actividades deportivas o de carácter lúdico o recreativo.; y moralidad-religiosidad, la cual se refiere a la atención otorgada a las actividades éticas o de carácter religioso o espiritual (Isaza & Henao, 2011).

La tercera dimensión se denomina estabilidad, y comprende todas aquellas características de la familia respecto a cómo se encuentra estructurada y organizada, asimismo incluye el grado de control que esta puede llegar a ejercer sobre sus integrantes (Moos et al., 2000). Esta dimensión comprende las subdimensiones de organización, relacionada al énfasis que pone la familia a la necesidad de planificar con claridad sus actividades cotidianas y responsabilidades; y control, referido al grado en que la vida familiar está direccionada por procedimientos y normas específicas (Isaza & Henao, 2011).

Respecto a la explicación teórica sobre la conducta antisocial y delictiva, refiere Morillo que esta se ha desarrollado principalmente en un único nivel, ya sea macro o micro, el primero de ellos centra su atención en los factores externos del sujeto, como las particularidades del entorno social donde se desarrolla, mientras que la segunda se centra en las características individuales, como actitudes y comportamientos; sin embargo muchas veces estas teorías por sí solas no han logrado explicar complementa mente el actuar del individuo. Son muchas las teorías que han abordado el problema dese una perspectiva biológica, psicológica o sociales, no obstante, ninguna por si sola ha logrado obtener un notable peso explicativo, por lo que se ha dado pie al desarrollo de teorías integradas donde se toman en consideración diversos factores para explicar el fenómeno (Morillo & Howard, 2017)

Desde la sociología, la conducta antisocial se ha considerado dentro de la categoría de «desviación», entendiéndola como aquellos comportamientos, que en general, transgreden las normas sociales; considerando una doble acepción de lo que es la «norma», ya sea como atributo de lo frecuente y usual, o como componente evaluativo de lo que es correcto.

Desde una aproximación legal o criminológica, se entiende el comportamiento antisocial como íntimamente ligado a los conceptos de «delito» y «delincuente»; entendiendo al primero, como la acción que violenta la legislación penal de una determinada sociedad, y al segundo, como el agente que perpetra el hecho y al que la administración de justicia determina como culpable; al respecto también surge cierta ambigüedad respecto de lo que se considera delictivo, ya que esta categoría puede sufrir variaciones de una sociedad a otra o en el tiempo, debido principalmente a la modificación en la concepción de las categorías jurídicas, tales como el «bien jurídico». Desde una perspectiva clínico-patológica, se califica la conducta antisocial como un componente que permite definir diferentes tipos de trastornos mentales y de personalidad, siendo una de las taxonomías más influyentes hasta la actualidad, la propuesta de los manuales DSM de la APA, que entre sus distintas categorías de diagnóstico, incluye patrones de comportamiento que fácilmente se recubren del concepto de lo antisocial, como las diferentes manifestaciones del control de impulsos por ejemplo. Actualmente el concepto se

ubica principalmente en dos categorías diagnósticas, que son el trastorno de personalidad antisocial, y el trastorno de conducta, empleándose principalmente este último en poblaciones infantiles y adolescentes. Finalmente, una aproximación conductual del concepto, agrupa a las conductas clínicamente significativas, las que se enmarcan dentro de lo delictivo, y los comportamientos anti normativos, bajo esta perspectiva se asume a la conducta antisocial como la variedad de acciones de un individuo que transgreden las normas sociales y los derechos personales de otros individuos (Martínez, 2016).

Para la definición del concepto partimos de la propuesta de la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) que define al comportamiento antisocial como un patrón de menosprecio y vulneración a la normatividad social y derechos de las demás personas, que usualmente suele que iniciar durante la infancia o adolescencia temprana, y que se extiende hasta la adultez.

La conducta antisocial, básicamente se refiere a una gran variedad de acciones o comportamientos, que en esencia transgreden las normas sociales y violan los derechos personales de otros; no obstante, muchas veces se emplea el termino con cierta ambigüedad, para referirse a diversas conductas sin delimitar. De esta manera, el denominar a un comportamiento en particular como antisocial, dependerá de los juicios elaborados en torno a la severidad del acto en concreto y de que tanto se distancian de las normas en consideración de la edad, género, y clase social del sujeto que las comete. Sin embargo, siempre se debe tener en cuenta al contexto sociocultural como punto de referencia, al no existir criterios completamente objetivos que no contengan producciones subjetivas sobre lo que es socialmente correcto (Peña & Graña, 2006). El comportamiento antisocial incluye un amplio espectro de conductas, entre las que se destacan la agresión, la impulsividad, la realización de robos y engaños, así como la comisión de ultrajes y violencia; este tipo de conductas pueden presentarse en el campo de la clínica, como en el campo normativo, no sin que muchas veces resulte difícil el distinguir el límite entre uno u otro escenario (Gallardo-Pujol et al., 2009).

Un aspecto importante respecto a la manifestación de este tipo de conductas en niños y adolescentes, es que muchos de estos comportamientos pueden considerarse normales en ciertos periodos del desarrollo, sin embargo, cuando se

presentan en conjunto y perduran en el tiempo, pasan a constituir indicadores de problemas de ajuste psicológico individual y social, así como predictores de conducta delincinencial futura. Este grupo de personas también presentaría riesgo más elevado de desarrollar otro tipo de problemas, como abuso de sustancias, comportamiento sexual de riesgo y dificultades en el plano académico (Sanabria & Uribe, 2009).

Por otra parte, la conducta delictiva, constituye una categoría jurídico-legal, más que un constructo de orden psicológico, y dentro de este rótulo se agrupa a todas aquellas personas que han cometido algún delito; solo cuando estas conductas integran ciertas variables psicológicas organizadas de forma consistente configuran lo que se conoce como comportamiento antisocial (Sanabria & Uribe, 2009).

Es común encontrar coincidencias muy cercanas entre la conducta antisocial y la delincuencia; lo que no necesariamente implica que sean lo mismo; así por ejemplo la conducta antisocial implica una alteración del funcionamiento diario del individuo, pudiendo este cometer actos delictivos o no, de igual manera no se puede asumir que cual qué persona en conflictos con la justicia presente comportamientos de carácter antisocial. Desde esta perspectiva, se puede definir la conducta delictiva como una acción prohibida por la ley penal de una determinada localidad, esto último sería la condición necesaria para que un determinado comportamiento pueda ser denominado como delictivo; o para que deje de serlo (Peña & Graña, 2006).

Respecto a los factores vinculados a la presencia de conductas antisociales, Gallardo-Pujol et al. (2009), mencionan algunos componentes biológicos, entre los que destacan la función serotoninérgica, la cual tendría especial influencia en la dificultad para controlar impulsos y la manifestación de conductas agresivas, cuando existen concentraciones bajas de dicha hormona; asimismo se ha encontrado relación entre las hormonas esteroideas, particularmente la testosterona la cual muestra que individuos con elevadas concentraciones de dicho hormona presentaban una mayor activación en la amígdala y el hipotálamo, junto con la corteza orbitofrontal, zonas del cerebro implicadas en conductas de agresión y el control de impulsos, aspectos claves en el comportamiento antisocial. Respecto al componente ambiental, algunos estudios muestran que cuando los adolescentes amplían su número de amistades y compañías, aumenta también la gravedad de

los actos antisociales que pudieran cometer, igualmente se encontró que los niños que fueron víctimas de violencia, presentaban mayor probabilidad de ejercer violencia sobre otros cuando sean adultos, sin embargo, no hay evidencia de que un ambiente adverso por si solo determine el actuar violento de una persona.

Otros estudios, refieren como factores de riesgo, el pertenecer al sexo masculino, el tener una edad más avanzada en la adolescencia, el no desarrollar actividades de carácter religioso, culturales o deportivas, el presentar una tasa elevada de ausentismo escolar, el valorar de forma negativa la escuela y presentar un bajo rendimiento académico, la falta de comunicación y presencia de conflictos en la familia, la compañía de personas violentas y el tomar parte de actos agresivos; y aspectos personales como una mayor desinhibición, elevada agresividad e impulsividad y una inclinación inusual a la búsqueda de excitación (De la Peña, 2010). Atención particular ha merecido el papel de la familia, así, por ejemplo, Quiroz et al. (2007) encontraron que, en cuanto al ambiente familiar, la presencia de mayor hostilidad y rechazo, escaso dialogo entre padres e hijos, la ausencia de apoyo de los primeros a los segundos, y la existencia de una disciplina severa basada en el castigo y la prohibición constituían factores de riesgo que podrían ocasionar una mayor probabilidad de que los adolescentes desarrollen comportamientos de carácter antisocial.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo

El presente estudio fue de tipo descriptivo correlacional. Los estudios de este tipo, tienen como finalidad establecer la correlación estadística existente entre dos variables, permitiendo observar el grado de asociación entre las mismas (Sánchez et al., 2018).

##### Diseño

El diseño de la investigación fue no experimental, transversal. Las investigaciones con este tipo de diseño, tienen la particularidad de que el investigador no efectúa control alguno sobre las variables de estudio, en razón de que estas no son factibles de manipularse o porque ya se han manifestado; por tal motivo, toda inferencia que se elabore, se basa en la asociación que pudiera existir entre las variables, sin tratar de establecer efectos de variación de una variable sobre otra (Kerlinger & Lee, 2002). Los diseños transversales, son estudios que analizan fenómenos ubicados temporalmente en el presente y en un momento en particular, sin pretender hacer inferencias de su evolución en el tiempo (Sánchez et al., 2018).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### Variable 1: Clima social familiar

**Definición conceptual:** Características socio-ambientales del grupo familiar, evaluadas a través de la calidad de las relaciones entre sus integrantes, sus componentes de desarrollo de mayor relevancia, y su organización y estructura básica (Moos et al., 2000).

**Definición operacional:** Puntuación calculada de las respuestas a los reactivos de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos.

**Dimensiones:** El instrumento evalúa diez subescalas, agrupadas en tres dimensiones básicas. La dimensión Relaciones, conformado por las subescalas: Cohesión (ítems 1, 11, 21, 31, 41, 51, 61, 71, y 81), Expresividad (ítems 2, 12, 22, 32, 42, 52, 62, 72, y 82) y Conflicto (ítems 3, 13, 23, 33, 43, 53, 63, 73, y 83); la dimensión desarrollo, compuesta por las subescalas: Autonomía (ítems 4, 14, 24,

34, 44, 54, 64, 74, y 84), Actuación (ítems 5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, y 85), Intelectual-cultural (ítems 6, 16, 26, 36, 46, 56, 66, 76, y 86), Social-recreativo (ítems 7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77, y 87) y Moralidad-religiosidad (ítems 8, 18, 28, 38, 48, 58, 68, 78, y 88); y la dimensión Estabilidad, compuesta por las subescalas: Organización (ítems 9, 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79, y 89) y Control (ítems 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, y 90).

**Escala de medición:** Dicotómica (Verdadero – Falso); integrado por 90 ítems, cuyas escalas tienen un nivel de medición ordinal.

### **Variable 2: Conducta antisocial - delictiva**

**Definición conceptual:** La conducta antisocial se refiere a una variedad de acciones que básicamente se caracterizan por la vulneración de los derechos de los otros y la trasgresión de las normas sociales (Peña & Graña, 2006). Por otra parte, la conducta delictiva, es una categoría jurídico-legal, dentro de la cual se agrupan a todas aquellas personas que han cometido algún delito; solo cuando estas conductas integran ciertas variables psicológicas organizadas de forma consistente configuran lo que se conoce como comportamiento antisocial (Sanabria & Uribe, 2009).

**Definición operacional:** Puntuación calculada de las respuestas a los reactivos del Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas A-D de Seisdedos

**Dimensiones:** El cuestionario evalúa dos dimensiones: conducta antisocial, conformada por los ítems del 1 al 20; y conducta delictiva, conformada por los ítems del 21 al 40.

**Escala de medición:** Dicotómica (Sí – No); integrado por 40 ítems, cuyas escalas tienen un nivel de medición ordinal.

### **3.3. Población**

El universo, también llamado población, es un término que, de forma general, se emplea para hacer referencia a las unidades de análisis que se constituirán como objeto de estudio para un determinado estudio (Bologna, 2011). La población para la investigación fueron los alumnos del nivel secundario de una institución educativa privada, ubicada en el distrito de Alto Selva Alegre, provincia de Arequipa; los cuales, suman un total de 111 alumnos.

## **Muestra**

Para el presente estudio, dado que el número de sujetos que conforman la población no es muy amplio, se trabajó con la totalidad de los mismos, es decir los 111 estudiantes, de los cuales 58 eran varones (52.3%) y 53 mujeres (47.7%); sus edades oscilaban entre los 12 a 18 años, teniendo una edad promedio de 14.13 años.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se dispuso de la técnica de la encuesta., la misma que emplea procedimientos estandarizados, para la recolección y análisis de un conjunto de datos provenientes de una determinada población o muestra, de quienes además se busca explorar, describir, predecir o explicar algunas características (Casas et al., 2003).

El instrumento utilizado fue el cuestionario, este constituye una de las modalidades de la encuesta, y se basa en la formulación de un grupo sistemático de interrogantes relacionadas a la hipótesis de investigación, así como las variables y sus respectivos indicadores (Ñaupas et al., 2018).

Los cuestionarios utilizados fueron la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y el Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas A-D de Seisdedos. Los mismos se describen a continuación:

- Escala de Clima Social en la Familia (FES).

#### **Ficha técnica**

Autores originales	: R. Moss, B. Moos y E. Trickett.
Adaptación al español	: Departamento de Estudios de TEA Ediciones, S. A.
Procedencia	: España
Tiempo de aplicación	: Variable, aproximadamente veinte minutos.
Administración	: Individual o colectiva.
Ámbito de aplicación	: Adolescentes y adultos.
Finalidad	: Evaluación de las características socio-ambientales de la familia.
Numero de ítems	: 90 ítems

Aspectos a evaluar : Se evalúan tres dimensiones y 10 subdimensiones del clima social familiar. Relaciones: Cohesión (CO), Expresividad (EX) y Conflicto (CT); Desarrollo: Autonomía (AU), Actuación (AC), Intelectual-Cultural (IC), Social-Recreativo (SR), y Moralidad-Religiosidad (MR); y Estabilidad: Organización (OR) y Control (CN).

### **Reseña histórica**

El instrumento fue originalmente desarrollado bajo la dirección de R. H. Moos, en el año de 198, específicamente en el Laboratorio de Ecología Social de la Universidad de Stanford; este disponía de tres formas de aplicación, una real, una ideal y otra de expectativas. La versión en español desarrollada por TEA Ediciones en 1989 y reeditada en 2000, solo incluye la forma real, compuesta por 90 reactivos que se agrupan en diez subescalas, que conforman a su vez tres dimensiones del clima familiar; relaciones, desarrollo y estabilidad. Cada ítem posee un formato de respuesta de tipo dicotómico, en donde el evaluado debe de responder si el ítem es verdadero o falso respecto a las características de su grupo familiar.

### **Consigna de aplicación**

El instrumento puede administrarse ya sea de forma individual como colectivamente, y presenta una duración aproximada de veinte minutos. Previamente se exhorta a los sujetos evaluados a leer con suma atención cada uno de los reactivos para indicar en qué medida consideran que la aseveración que se les presenta es verdadera o falsa en relación con su familia.

### **Calificación del instrumento**

Cada ítem posee dos alternativas de respuesta (Verdadero – Falso). La corrección de la escala se efectúa por medio de la plantilla de calificación. La puntuación directa se obtiene de las coincidencias entre las respuestas del evaluado y las respuestas en la plantilla de corrección, otorgando 1 punto por coincidencia. Las puntuaciones obtenidas se pueden transformar en puntuaciones típicas y elaborar un perfil del evaluado.

### Evidencias psicométricas originales

Los autores de la adaptación española calcularon la fiabilidad del instrumento por medio de tres procedimientos. El primer procedimiento empleado fue el test-retest (rtt), para lo cual se empleó una muestra de 47 personas con un intervalo de tiempo de dos meses entre las medidas; en este análisis, los coeficientes de correlación obtenidos para las subescalas oscilaron entre 0.68 y 0.85. El segundo procedimiento empleado fue el método de consistencia interna (rxy) empleando para ello una muestra de 1,667 sujetos; en este análisis se obtuvieron coeficientes KR-20 con valores que oscilaron entre 0.61 y 0.78

Finalmente, el tercer método empleado fue el índice de homogeneidad (rx<sub>e</sub>), para determinar el grado en que los ítems cubren un área en particular, para este caso se empleó una muestra de 1,067 sujetos (Moos et al., 2000). Los valores encontrados oscilaron entre 0.27 y 0.44.

Para analizar la validez de las escalas, los autores emplearon el análisis factorial, para lo cual emplearon tres muestras: A: 1,249 sujetos tomados independientemente de su familiar; B: 346 familias, tomadas como unidades; C: 639 padres (varones y mujeres); y D: 585 hijos. Se calcularon las medias, desviaciones estándar. Los resultados de dicho análisis mostraron tres grandes dimensiones o vectores de clima social (Moos et al., 2000).

### Evidencias psicométricas peruanas

La adaptación peruana fue realizada por Villarduña (2013) quien analizó la validez de contenido y de constructo del instrumento, además de la confiabilidad del mismo; para su estudio empleó como participantes a 450 padres con edades entre los 27 a 69 años, residentes en la ciudad de Lima metropolitana. Para el análisis de confiabilidad, la autora realizó el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach, encontrando un valor de 0.91 para la totalidad de la escala, dicho valor sugiere un buen nivel de confiabilidad del instrumento. La validez de contenido, fue analizada por medio del juicio de cinco expertos, y el cálculo del coeficiente de concordancia V de Aiken, en dicho análisis, todos los ítems alcanzaron valores significativos ( $p < .001$ ). Para el análisis de la validez de constructo, la autora efectuó el análisis factorial exploratorio, en donde encontró que tres factores principales, que en conjunto lograban explicar hasta el 56.092% de la varianza total de la escala

## Evidencias psicométricas del piloto

A efectos de verificar las propiedades psicométricas del instrumento, se procedió con una aplicación piloto del mismo a una muestra de 50 sujetos con las mismas características de la población de estudio; García et al. (2013), recomiendan que para estudios pilotos se debe emplear entre 30 y 50 participantes. Para valorar la fiabilidad de la escala se procedió a calcular el coeficiente KR-20, empleado en escala dicotómicas, obteniendo un valor de .962 para la escala total; .868 para la dimensión relaciones, .931 para la dimensión desarrollo, y .839 para la dimensión estabilidad, estos valores indican un buen nivel de confiabilidad de la escala (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Para efectos de analizar la validez de la escala se han calculado las correlaciones ítem-test, cuyos valores oscilaron entre .323 y .817, al ser positivos y mayores a 0.30 indican una buena capacidad de discriminación de los ítems, confirmando la validez total de la escala

- Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).

### Ficha técnica

Autor	: Nicolás Seisdedos Cubero.
Procedencia	: España
Tiempo de aplicación	: Variable, aproximadamente de 10 a 15 minutos.
Administración	: Individual o colectiva.
Ámbito de aplicación	: Niños y adolescentes entre los 11 y los 19 años de edad.
Finalidad	: Detección de la presencia de conductas antisociales y delictivas en niños y adolescentes.
Numero de ítems	: 40 ítems
Aspectos a evaluar	: Se evalúan dos dimensiones: conducta antisocial y conducta delictiva.

### Reseña histórica

El cuestionario, tiene como antecedentes los instrumentos ASB y CC elaborados en 1976 por Allsopp y Feldman de la Universidad de Warwick en Inglaterra, los cuales miden conducta antisocial. A partir de ellos, Seisdedos elaboró una versión preliminar con 137 preguntas, las cuales después de posteriores análisis y aplicaciones derivó en la versión final del cuestionario A-D de 40 reactivos publicado en el año 2001, el cual mide dos dimensiones referidas a la conducta antisocial y la conducta delictiva, de veinte ítems cada una. Los reactivos poseen dos opciones de respuesta (dicotómico), en donde el sujeto evaluado debe indicar si ha realizado o no determinada acción.

#### Consigna de aplicación

La administración del cuestionario es posible de ejecutarse de forma individual como grupal, teniendo una duración aproximada entre diez y quince minutos. Previo a la aplicación, se invita a los sujetos evaluados a leer con detención cada uno de los ítems o reactivos para indicar si han realizado o no, las acciones que manifiesta cada frase.

#### Calificación del instrumento

Las respuestas afirmativas del sujeto se puntúan con un punto, y las respuestas negativas con cero puntos; la puntuación directa es obtenida a partir de la adición de las respuestas afirmativas para cada una de las dimensiones, y la suma de ambas brinda la puntuación total de la escala.

#### Evidencias psicométricas originales

El autor original del instrumento analizó la confiabilidad de la escala mediante el método de dos mitades, calculando además el coeficiente Spearman-Brown, el cual arrojó un valor de 0.866 para la escala A y de 0.862 para la escala D en una muestra de 405 varones; y valores de 0.860 para la escala A y 0.860 para la escala D en una muestra de 604 mujeres. Además, realizó un análisis factorial de la escala, mediante el cual obtuvo como resultados la existencia de dos factores principales, los que constituyen la dimensión A y D del cuestionario (Seisdedos, 2001).

#### Evidencias psicométricas peruanas

La adaptación peruana fue realizada por Díaz et al. (2019), quienes en un estudio analizaron las propiedades psicométricas del cuestionario, empleando como

participantes a 400 estudiantes con un rango de edad entre los 12 a 17 años, los mismos que provenían de instituciones educativas pertenecientes a la UGEL N° 02 de Lima Metropolitana; además elaboraron baremos percentilares según el sexo. Emplearon además el método de consistencia interna para evaluar el nivel de confiabilidad del cuestionario, para ello calcularon el coeficiente Alpha de Cronbach, en donde obtuvieron un valor de 0.963 para la escala total, 0.923 para el componente antisocial, y 0.960 para el componente delictivo.

Los autores también emplearon el método de dos mitades, para lo cual correlacionaron las puntuaciones pares e impares; y calcularon el coeficiente de Spearman-Brown; cuyo valor obtenido fue indicador de una alta confiabilidad (0.882). Para analizar la validez de constructo del cuestionario, se calcularon las correlaciones ítem-test, encontrándose correlación significativa a nivel 0,01 (bilateral), ya que ubica a todos los ítems con una significancia de 0.000 y con coeficientes de correlación que oscilan entre .511 a .800. Asimismo, se efectuó el análisis factorial exploratorio, el mismo que permitió identificar la presencia de dos factores, responsables de explicar hasta el 52.25% de la varianza total del cuestionario (Díaz et al., 2019).

### **Evidencias psicométricas del piloto – falta validez de ítem - test**

Con el propósito de verificar las propiedades psicométricas del instrumento, se procedió con una aplicación piloto del mismo a una muestra de 50 sujetos con las mismas características de la población de estudio; García et al. (2013), recomiendan que para estudios pilotos se debe emplear entre 30 y 50 participantes. Para valorar la fiabilidad de la escala se procedió a calcular el coeficiente KR-20, empleado en escala dicotómicas, obteniendo un valor de .938 para la escala total; .888 para la dimensión antisocial y .892 para la dimensión delictiva, estos valores indican un buen nivel de confiabilidad de la escala (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Adicionalmente, y para analizar la validez de la escala, se han calculado las correlaciones ítem-test, cuyos valores oscilaron entre .302 y .638; al ser positivos y mayores a 0.30 indican una buena capacidad de discriminación de los ítems, confirmando así la validez total de la escala

### **3.5. Procedimientos**

Como primer paso se solicitó autorización a los autores del instrumento, para poder emplearlos en la investigación, habiendo obtenido la misma, se procedió con el proceso de recopilación de datos. Seguidamente, se presentó una solicitud a las autoridades de la institución educativa, con el propósito de obtener la autorización correspondiente para aplicar los instrumentos de evaluación a los estudiantes. Al obtener el permiso de las autoridades, se prosiguió con la aplicación de los cuestionarios, proceso que se realizó de forma virtual, con la ayuda de la plataforma Formularios de Google, en ella se incluyó un apartado con el consentimiento y asentimiento informado, el primero destinado a ser respondido por los padres o apoderados, y el segundo por el adolescente; proceso que daba conformidad de la para que el menor tome parte en la investigación. En el formato de consentimiento informado se incluyeron las consideraciones respecto al tratamiento que se daría a la información recolectada y la confidencialidad de los datos. Asimismo, en el formulario se incluyó las instrucciones para responder los cuestionarios, procurando replicarlas lo más fielmente posible a la versión original impresa.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El análisis de los datos recolectados se efectuó con la asistencia de la versión número 25 del Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS).

Como primer paso, se efectuó el análisis de normalidad de las variables, empleando la prueba estadística Shapiro-Wilk, para determinar si los datos se ajustaban o no a una distribución normal (Pedrosa et al., 2016); y escoger una prueba paramétrica (distribución normal) o no paramétrica (distribución no normal) para el análisis inferencial y comprobación de hipótesis (Clark-Carter, 2002).

En consideración de los resultados derivados de las pruebas de normalidad, se determinó la utilización del coeficiente Rho de Spearman para calcular el nivel de correlación entre las variables; asimismo se empleó la prueba U de Mann-Whitney, con el propósito de identificar si hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Para todo el análisis estadístico y comprobación de hipótesis se empleó un nivel de significancia o  $p$  valor de 0.05.

Posteriormente, se procedió con el análisis descriptivo de cada una de las variables, disponiendo para ello de la elaboración de tablas de distribución de frecuencias.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se ha tomado en consideración los principios éticos recogidos en el Código de Nuremberg, el cual establece parámetros para la realización de estudios con seres humanos, entre los que destacan el consentimiento voluntario del participante, el procurar evitar cualquier lesión o sufrimiento mental o físico innecesario al participante, y la libertad este para retirarse del estudio cuando lo considere conveniente; entre otras más referidos a la calidad de las condiciones del estudio y la idoneidad del investigador a cargo (Opazo, 2011). También se ha tomado en cuenta la Declaración de Helsinki, la cual precisa el deber y obligación del investigador de resguardar la vida, salud, dignidad, integridad, derecho a la autodeterminación, intimidad y confidencialidad de los datos personales de los sujetos que participen en el estudio (Asociación Médica Mundial, 2017). También se ha tomado en cuenta las recomendaciones del Colegio de Psicólogos del Perú, que brinda una serie de recomendaciones para las actividades de investigación, entre las que resalta la necesidad imperativa de contar con el consentimiento informado de los participantes del estudio, siendo este otorgado por el padre o apoderado en caso fueran menores de edad; asimismo establece la necesidad de que el investigador no debe incurrir en falsificación ni plagio, declarando cualquier posible conflicto de interés (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

De esta forma, la investigación se realizó atendiendo a los criterios éticos de autonomía, dignidad, beneficencia-no maleficencia, y justicia. En cuanto al principio de autonomía, este se refiere a la libertad de un individuo para poder elegir de forma racional sobre su propio cuerpo, en función de sus intereses particulares y en la medida de sus posibilidades. El principio de dignidad demanda que las personas sean tratados como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin, ello implica que el investigador debe brindar las mejores condiciones durante el desarrollo del estudio. El principio de beneficencia-no maleficencia constituye dos aspectos altamente relacionados por los cuales se busca no dañar y maximizar los posibles beneficios a los participantes. El principio de justicia se refiere a la equidad de trato a las participantes y conforme a las capacidades de cada persona (Koepsell

& Ruiz, 2015). Estos principios no son independientes unos de otros, por el contrario, se concretan de manera conjunta en diferentes acciones durante la investigación (Opazo, 2011).

Los principios de autonomía y dignidad se concretaron mediante el consentimiento informado, el cual estaba dirigido a los padres, por tratarse de personas menores de edad; en este documento se informó sobre los objetivos del estudio; así como los aspectos en qué consistiría la participación de los estudiantes; y la libertad de los mismos de retirarse del estudio cuando lo consideren por conveniente. Para atender al principio de beneficencia – no maleficencia, el investigador se aseguró de que ninguno de los participantes se vea expuesto a un potencial daño físico o mental, asimismo se comprometió a proporcionar los resultados del estudio a la institución educativa, y de forma personal, a los participantes que lo requieran; asimismo, aseguraron el resguardo confidencial de los datos de los participantes. Respecto al principio de justicia, el investigador se aseguró de que ningún participante fuera objeto de algún acto discriminatorio o trato desigual durante el desarrollo del estudio.

Finalmente, el investigador declara la originalidad de la presente investigación; además de no tener ningún conflicto de interés, que pudiera haber afectado la realización del estudio o la validez de sus resultados.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	<i>p</i>
Clima familiar	.987	111	.390
Relaciones	.980	111	.094
Desarrollo	.979	111	.070
Estabilidad	.972	111	.020
Conducta antisocial-delictiva	.939	111	.000
Antisocial	.938	111	.000
Delictiva	.899	111	.000

En la Tabla 1 se presenta el análisis de normalidad aplicado a las variables y sus respectivas dimensiones. Los valores de significancia (*p*-valor) hallados son todos menores a 0.05, a excepción de la medida sobre clima social familiar total, y sus dimensiones relaciones y desarrollo, lo cual indica que solo estas poseen distribución normal. Dado que es condición necesaria para aplicar una prueba paramétrica que ambas variables posean distribución normal, se empleará la prueba no paramétrica Rho de Spearman para el análisis de correlación y la prueba U de Mann-Whitney para la comparación según género.

**Tabla 2***Correlación entre clima social familiar y conducta antisocial-delictiva*

	Conducta antisocial delictiva	
	Rho	-.158
	<i>p</i>	.097
Clima social familiar	<i>r</i> <sup>2</sup>	.02
	N	111

En la Tabla 2 se presenta a la correlación entre clima social familiar y conducta antisocial-delictiva; a efectos de realizar la comprobación de la hipótesis general. Se aprecia que no se ha podido hallar relación significativa entre las variables ( $p > .05$ ), por lo tanto, no se logra comprobar la hipótesis general planteada. De igual manera, se puede observar que el grado de fuerza de la correlación es medio, dado que oscila entre  $-.11$  a  $-.50$  (Mondragón, 2014). De igual manera se calculó el tamaño del efecto, que es de  $.02$ , el cual, al ser menor a  $.10$ , indica que no presenta efecto alguno (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 3***Correlación entre relaciones y conducta antisocial-delictiva*

	Conducta antisocial delictiva	
Relaciones	Rho	-.005
	<i>p</i>	.959
	<i>r</i> <sup>2</sup>	.00
	N	111

En la Tabla 3 se muestra la correlación entre relaciones y conducta antisocial-delictiva; a efectos de realizar la comprobación de la primera hipótesis específica. Se aprecia que no hay evidencia de correlación significativa entre las variables ( $p > .05$ ), por lo tanto, no se logra comprobar la primera hipótesis específica. De igual manera, se observa que el grado de fuerza de la correlación es débil, dado que oscila entre  $-.01$  a  $-.10$  (Mondragón, 2014). De igual manera se calculó el tamaño del efecto, que es de  $.00$ , el cual, al ser menor a  $.10$ , indica que no presenta efecto alguno (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 4***Correlación entre desarrollo y conducta antisocial-delictiva*

		Conducta antisocial delictiva
Desarrollo	Rho	-.186
	<i>p</i>	.051
	<i>r</i> <sup>2</sup>	.03
	N	111

En la Tabla 4 se presenta la correlación entre desarrollo y conducta antisocial-delictiva; a efectos de realizar la comprobación de la segunda hipótesis específica. Se aprecia que no hay evidencia de relación significativa entre las variables ( $p > .05$ ), por lo tanto, no se logra comprobar la segunda hipótesis específica. También se puede observar que el grado de fuerza de la correlación es medio, dado que oscila entre  $-.11$  a  $-.50$  (Mondragón, 2014). De igual manera se calculó el tamaño del efecto, que es de  $.03$ , el cual al ser menor a  $.10$ , indica que no presenta efecto alguno (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 5***Correlación entre estabilidad y conducta antisocial-delictiva*

		Conducta antisocial delictiva
Estabilidad	Rho	-.280
	<i>p</i>	.003
	<i>r</i> <sup>2</sup>	.07
	N	111

En la Tabla 5 se muestra la correlación entre estabilidad y conducta antisocial-delictiva; a efectos de realizar la comprobación de la tercera hipótesis específica. Se aprecia que hay correlacionan inversa y significativa entre las variables ( $\rho = -.280$ ;  $p < .05$ ). Estos datos sugieren que, a mayor grado de estabilidad y en la familia, menor presencia de conducta antisocial-delictiva en el estudiante. De esta forma, si se logra confirmar la tercera hipótesis específica. Asimismo, se aprecia que el grafo de fuerza de la correlación es medio, dado que oscila entre  $-.11$  a  $-.50$  (Mondragón, 2014). De igual manera se calculó el tamaño del efecto, que es de

.07, el cual al ser menor a .10, indica que no presenta efecto alguno (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 6**

*Comparación de clima social familiar y sus dimensiones según género*

	Genero	N	Rango promedio	U de Mann Whitney	$p$	$r$ bis
Clima social familiar	Varón	58	51.58	1280.500	.130	.17
	Mujer	53	60.84			
Relaciones	Varón	58	52.59	1339.000	.240	.13
	Mujer	53	59.74			
Desarrollo	Varón	58	59.74	1328.500	.217	.13
	Mujer	53	59.93			
Estabilidad	Varón	58	50.71	1230.000	.068	.18
	Mujer	53	61.79			

La Tabla 6 muestra el análisis de comparación del clima social familiar y sus dimensiones según género, a efectos de realizar la comprobación de la cuarta hipótesis específica. Se aprecia que, tanto en la escala total como en sus dimensiones, el nivel de significancia es mayor a 0.05, entendiéndose por ello la ausencia de diferencias significativas en cuanto al género. De igual manera se calculó el tamaño del efecto, cuyos valores oscilan entre .13 y .18, lo cual indica un tamaño de efecto pequeño, al encontrarse entre los valores de .10 a .30 (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 7***Comparación de conducta antisocial-delictiva y sus dimensiones según género*

	Genero	N	Rango promedio	U de Mann Whitney	p	<i>r bis</i>
Conducta antisocial-delictiva	Varón	58	64.91	1020.000	.002	.30
	Mujer	53	46.25			
Antisocial	Varón	58	64.28	1056.500	.004	.27
	Mujer	53	46.93			
Delictiva	Varón	58	64.72	1031.500	.003	.29
	Mujer	53	46.46			

La Tabla 7 muestra el análisis de comparación de la conducta antisocial-delictiva y sus dimensiones según género, a efectos de realizar la comprobación de la quinta hipótesis específica. Se aprecia que, tanto en la escala total como en sus dimensiones, el nivel de significancia es menor a 0.05, entendiéndose por ello que sí existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo que los varones presentan puntuaciones más elevadas. De esta forma no se logra confirmar la cuarta hipótesis específica, pero sí la quinta. Asimismo, se calculó el tamaño del efecto, cuyo valor para conducta antisocial-delictiva es de .30, lo cual indica un tamaño de efecto medio, mientras que para conducta antisocial se obtuvo un valor de .27 y para conducta delictiva .29, que en ambos casos indica un tamaño de efecto pequeño (Dominguez-Lara, 2018).

**Tabla 8***Niveles de clima social familiar y sus dimensiones*

	Clima social familiar		Relaciones		Desarrollo		Estabilidad	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	23	20.7	28	25.2	30	27.0	39	35.1
Medio	88	79.3	81	73.0	78	70.3	72	64.9
Alto	0	0.0	2	1.8	3	2.7	0	0.0
Total	111	100.0	111	100.0	111	100.0	111	100.0

En la Tabla 8 se presenta la distribución del clima social familiar según niveles. Se aprecia que, en cuanto al nivel de clima social familiar total, la mayoría de alumnos se encuentran ubicados en un nivel medio del mismo (79.3%); respecto a las dimensiones relaciones, desarrollo y estabilidad, la mayoría se ubica también en un nivel medio, con un 73%, 70.3% y 64.9% respectivamente.

**Tabla 9***Niveles de conductas antisociales-delictivas y sus dimensiones*

	Conducta antisocial-delictiva		Conducta antisocial		Conducta delictiva	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	55	49.5	51	45.9	57	51.4
Medio	44	39.6	49	44.1	38	34.2
Alto	12	10.8	11	9.9	16	14.4
Total	111	100.0	111	100.0	111	100.0

En la Tabla 8 se presenta la distribución de la conducta antisocial-delictiva según niveles, pudiéndose observar que, en cuanto a la conducta antisocial-delictiva, la mayor proporción de alumnos se encuentra ubicado en un nivel bajo (49.5%), y de igual manera sucede con respecto a las dimensiones antisocial (45.9%) y delictiva (51.4%).

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación se plantea como objetivo general establecer la relación entre clima social familiar y conductas antisociales-delictivas, además, también se propuso establecer si existen o no diferencias en cuanto al género, en ambas medidas, para ello se estableció como hipótesis la presencia de correlación significativa e inversa entre las variables y la presencia de diferencias significativas entre hombres y mujeres, en ambas medidas.

El análisis de correlación mostró la ausencia de correlación significativa entre las variables en la escala total. Estos resultados coinciden con la investigación de Rojas (2019), quien en un estudio correlacional, y empleando a 248 adolescentes como participantes de su estudio, tampoco encontró correlación significativa entre las variables; sin embargo contradicen los resultados hallados por Guerra y Butrón (2019), quienes, en un estudio correlacional, y empleando a 331 adolescentes como participantes, logro hallar correlación significativa entre las variables, sin embargo, el grado de dicha correlación era muy débil. Resultados similares obtuvo Reátegui y Zurita (2021), quienes en una muestra de 210 estudiantes encontraron relación inversa de grado débil entre ambas variables. Datos un tanto polémicos, son los presentados por Almonacin (2017), quien a partir de un grupo de 306 alumnos que cursaban el cuarto y quinto año de secundaria, encontró que la conducta antisocial agresiva se relacionaba directamente con las tres dimensiones del clima familiar, mientras que la conducta antisocial no agresiva solo lo hacía con las dimensiones relaciones y desarrollo; ya que en la mayoría de las investigaciones la correlación entre ambas variables siempre es inversa, igualmente es importante tener en cuenta que los valores de los coeficientes son bastante débiles. Otra investigación similar fue la realizado por Hidalgo (2020) quien, en un grupo de 177 adolescentes ecuatorianos, logro determinar que la presencia de un ambiente familiar caracterizado por la permisividad, el abuso y la violencia, aumenta el riesgo de presentan comportamiento antisocial y mayor consumo de drogas.

Asimismo, tampoco se halló relación significativa entre la conducta antisocial-delictiva y las dimensiones relaciones y desarrollo, no obstante, sí se encontró relación significativa e inversa respecto a la dimensión estabilidad, esta comprende aquellas características de la familia respecto a cómo se encuentra estructurada y

organizada, asimismo incluye el grado de control que esta puede llegar a ejercer sobre sus integrantes; al respecto se puede argumentar que la asunción de responsabilidades y el conducirse dentro de una estructura familiar claramente definida, facilita la asimilación de normas sociales, lo que ayudaría a prevenir comportamientos que las transgredan, dicho resultado coincide con lo presentado por Hidalgo (2020), respecto de que un entorno permisivo, o lo que es lo mismo carente de control y organización, sería un factor de riesgo para el comportamiento antisocial.

A partir de los datos obtenidos, no es posible afirmar con certeza que las características del clima social familiar global, tenga algún tipo de influencia sobre una mayor o menor presencia de comportamientos de carácter antisocial o delictivo en los adolescentes, la evidencia más bien parece mostrar que aspectos específicos del entorno familiar tendrían mayor influencia que otros, como un entorno permisivo en el estudio de Hidalgo (2020), o la dimensión estabilidad hallada en el presente estudio. De igual manera el clima familiar parece influirían en conductas específicas, como lo demuestra el estudio de Zambrano-Villalba y Almeida-Monge (2017) quienes en un estudio correlacional del que participaron 1502 estudiantes ecuatorianos de 8 a 12 años, encontraron que el clima familiar influía sobre la conducta violenta de los menores, y si bien el comportamiento agresivo, no constituye por sí solo una manifestación de conducta antisocial, si forma parte de la gama de actos que se enmarcan dentro de esta categoría. Otro dato importante es el proporcionado por Wesseldijk et al. (2018) quienes, en un estudio longitudinal llevado a cabo con gemelos de los Países Bajos, encontraron que los ambientes compartidos solo tenían influencia relevante en la infancia, mientras que los factores genéticos tenían influencia en todas las edades, y contribuían a la estabilidad del comportamiento. Estos resultados guardan relación, con lo encontrado en el presente estudio, donde tampoco se encontró relación estadísticamente significativa entre las variables clima familiar y conducta antisocial-delictiva.

Otro de los aspectos que se propuso determinar la presente investigación fue, si existen diferencias según el género, respecto a cómo perciben el clima social familiar o la presencia de conductas antisociales. En cuanto a la primera variable,

dicho análisis no mostro que existan diferencias entre hombres y mujeres, en la escala total o sus dimensiones. Estos datos sugieren que el pertenecer a un determinado género, no influye en la forma en como perciben las características socio ambientales de su hogar.

En cuanto a la conducta antisocial-delictiva, sí se encontraron diferencias significativas respecto al generó, siendo que los hombres obtuvieron puntuaciones más elevadas en comparación a las mujeres, tanto en la escala total como en cada una de las dimensiones; estos datos coinciden con lo encontrado por Wesseldijk et al. (2018), quienes en su estudio longitudinal, encontraron que los varones en todas las edades puntuaban más elevado que las mujeres, también guarda correspondencia con la información teórica que se tiene al respecto a que el ser varón constituye un factor de riesgo , capaz de aumentar la probabilidad de presentar este tipo de conductas (De la Peña, 2010); estos datos se confirman con las estadísticas que se tienen en el país, en donde se encontró que de 5 904 adolescentes que se encontraban en conflictos con la legislatura penal, el 91.8% eran hombres y el 8.2% mujeres (INEI, 2019).

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** No se encontró relación significativa entre clima social familiar y conducta antisocial-delictiva en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.

**SEGUNDA:** No se encontró relación significativa entre la dimensión relaciones y la conducta antisocial-delictiva en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.

**TERCERA:** No se encontró relación significativa entre la dimensión desarrollo y la conducta antisocial-delictiva en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.

**CUARTA:** Se halló relación significativa entre la dimensión estabilidad y la conducta antisocial-delictiva en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.

**QUINTA:** No existen diferencias significativas respecto al clima social familiar percibido por varones o mujeres.

**SEXTA:** Existen diferencias significativas respecto a la conducta antisocial-delictiva entre varones y mujeres; siendo los primeros quienes obtuvieron puntuaciones más elevadas tanto en la escala total como en sus dimensiones.

**SÉPTIMA:** La mayoría de estudiantes percibe el clima social familiar de su hogar, en un nivel medio, patrón que se replica en las tres dimensiones que conforman dicha variable.

**OCTAVA:** La mayoría de estudiantes presenta niveles bajos de conducta antisocial-delictiva, tanto en la escala total como en las dimensiones antisocial y delictiva.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda, para futuras investigaciones, indagar sobre otros componentes de la relación familiar que pudieran estar vinculados a una mayor o menor presencia de conductas antisociales-delictivas.
2. Ejecutar por parte de los directivos de la institución educativa acciones con los estudiantes y padres de familia, orientadas a la mejora del clima familiar, que incidan sobre la mejora de la comunicación y manejo de conflictos entre los miembros de la familia, así como el desarrollo personal de sus integrantes.
3. Realizar acciones para mejorar el grado de estabilidad en las familias, es decir, la estructura y organización de las mismas, en lo que compete a planificación de sus actividades, designación de responsabilidades, y control que ejercen sobre sus miembros, ya que dicha variable se relaciona con una menor presencia de conductas antisociales-delictivas.
4. Se sugiere a los directivos de la institución educativa realizar intervenciones para prevenir la presencia de conductas antisociales o delictivas en los estudiantes, identificando los casos que supongan un mayor nivel de vulnerabilidad, para realizar intervenciones más personalizadas; asimismo se recomienda poner mayor énfasis en los estudiantes varones, ya que presentan un nivel de riesgo más alto.

## REFERENCIAS

- Almonacin, J. (2017). *Clima Social Familiar y Conductas Antisociales en adolescentes de nivel secundario del distrito de Puente Piedra, Lima 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3166>
- Álvarez-García, D., Gonzáles-Castro, P., Carlos, J., Rodríguez, C., & Cerezo, R. (2019). Impact of Family and Friends on Antisocial Adolescent Behavior: The Mediating Role of Impulsivity and Empathy. *Frontiers in Psychology, 10*. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6746981/>
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA]. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Médica Panamericana.
- Asociación Médica Mundial. (21 de Marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMN - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Obtenido de <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bejarano, S. (2019). *Clima, funcionamiento familiar y estrategias de afrontamiento en adolescentes con conductas delictivas de la ciudad de Arequipa*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín]. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10546/PSMberesa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bologna, E. (2011). *Estadística para psicología y educación*. Editorial Brujas.
- Caballero-García, P., & Pérez, F. (2018). Conformación de la personalidad antisocial. *Revista Derecho Penal y Criminología, 39*(107), 13-42. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/6318/8239>
- Campo-Arias, A., & Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública, 10*(5), 831-839. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>

- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Clark-Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en psicología*. Oxford University Press.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. Obtenido de [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Consejo Nacional de Política Criminal. (2016). *¿Cómo son los adolescentes infractores en el Perú?* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Obtenido de <https://www.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2016/11/MINJUS-C%C3%B3mo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-Per%C3%BA.pdf>
- De la Peña, E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/12024/1/T28264.pdf>
- Díaz, P., Yaque, L., & Estrada, E. (2019). Estudio psicométrico del cuestionario de conducta antisocial - delictiva en estudiantes de secundaria - UGEL N.º 2 Lima. *Revista Científica Digital de Psicología PSIQUEMAG*, 8(1), 61-78.
- Dominguez-Lara, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica*, 19(4), 251-254. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-magnitud-del-efecto-una-guia-S1575181317301390>
- Extremera, M. (2013). Revisión bibliográfica sobre el trastorno disocial. A propósito de un. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 3(3), 1-48. Obtenido de [https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Trastorno\\_disocial.\\_Caso\\_clinico..pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Trastorno_disocial._Caso_clinico..pdf)
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A., & Díaz-Méndez, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/epsic/v8n1/17231.pdf>

- Gallardo-Pujol, D., Forero, C., Maydeu-Olivares, A., & Andrés-Pueyo, A. (2009). Desarrollo del comportamiento antisocial: factores psicobiológicos, ambientales e interacciones genotipo-ambiente. *Revista de Neurología*, 48(4), 191-198. Obtenido de <http://www.publicacions.ub.es/refs/comportamentantisocial.pdf>
- García, J., Reding, A., & López, J. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 217-224. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727157>
- Guerra, F., & Butrón, A. (2019). *Clima social familiar y conductas antisociales en adolescentes escolares*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Obtenido de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/9921/76.0416.PS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hidalgo, C. (2020). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas y su relación con la conducta antisocial en adolescentes. Distrito de salud 09D08. 2019. *Más Vita. Revista de Ciencias de la Salud*, 2(3), 54-64. Obtenido de <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/masvita/article/view/104/110>
- Hikal, W. (2016). *Aprendizaje criminal desde los postulados de albert bandura y su articulación con la política criminal*. Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León. Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/2038>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2012-2018*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1691/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1691/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

- Isaza, L., & Henao, G. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(1), 19-30. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/137/1/v14n1a03.pdf>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento*. McGraw-Hill.
- Koepsell, D., & Ruiz, M. (2015). *Ética de la investigación: integridad científica*. Comisión Nacional de Bioética (México).
- Martínez, A. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>
- Mikulic, I. (2013). *Algunas consideraciones acerca del concepto de clima social y su evaluación*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2017). *Documento técnico: Situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú 2017*. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. Obtenido de <https://revmovimientocientifico.iberro.edu.co/article/view/mct.08111/645>
- Moos, R., Moos, B., & Trickett, E. (2000). *Escalas de Clima Social*. TEA Ediciones, S.A.
- Morales, N. (2021). *Conducta antisocial y clima familiar en adolescentes del Municipio de Chimalhuacán*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110571/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morillo, S., & Howard, C. (2017). Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 23(3), 77-88. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28056735007/html/index.html>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Opazo, H. (2011). Ética en investigación: desde los códigos de conducta hacia la formación del sentido ético. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(2), 61-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55119127005.pdf>
- Otieno, V. (2017). A Literature Review on the Roles of Social Factors in the Etiology of Dissocial/Antisocial Behaviours in Children and Adolescents. *Czech and Slovak Social Work*, 17(4), 5-17. Obtenido de <https://socialni prace.cz/wp-content/uploads/2020/11/2017-4.pdf#page=6>
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2016). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245-254. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/8046>
- Peña, E., & Graña, J. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23. Obtenido de <https://masterforense.com/pdf/2006/2006art1.pdf>
- Pichardo, C., Fernández, E., & Amezcua, J. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 55(4), 575-589. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=294345#:~:text=Los%20resultados%20indican%20que%20los,conflicto%2C%20evidencian%20una%20mayor%20adaptaci%C3%B3n>
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., & Medina, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Saliud Mental*, 30(4), 47-54. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v30n4/0185-3325-sm-30-04-47.pdf>

- Ramos, C., & Risco, R. (2019). *Clima Social Familiar*. [Trabajo de investigación para optar el grado de bachiller, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/916/MONOGRAFIA%20-%20CLIMA%20SOCIAL%20FAMILIAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reátegui, C., & Zurita, F. (2021). *Clima social familiar y conducta antisocial en estudiantes del 4to, 5to. y 6to. grado de primaria en dos instituciones educativas del Callao, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60997>
- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 85-97. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v30n120/2215-3535-ap-30-120-84.pdf>
- Rojas, W. (2019). *Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de educación*. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Trujillo). Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38243>
- Sanabria, A., & Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Seisdedos, N. (2001). *Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D)*. Manual Moderno.
- Villarduña, M. (2013). Adaptación del clima social familiar en padres de familia de instituciones educativas nacionales del distrito de San Martín. *Minds*, 1(1), 45-65.

Wesseldijk, L., Bartels, M., Vink, J., van Beijsterveldt, C., Ligthart, L., Boomsma, D., & Middeldorp, C. (2018). Genetic and environmental influences on conduct and antisocial personality problems in childhood, adolescence, and adulthood. *European Child & Adolescent Psychiatry*(27), 1123–1132. Obtenido de <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s00787-017-1014-y.pdf>

Zambrano-Villalba, C., & Almeida-Monge, E. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. *Revista Ciencia Unemi*, 10(25), 97-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5826/582661258010/582661258010.pdf>

# **ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables			Método	
¿Cuál es la relación entre clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021?	<b>General:</b> Existe relación significativa entre el clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.	<b>General:</b> Determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.	<b>Variable 1: Clima social familiar</b>			<b>Tipo y diseño</b>	
	<b>Específicos:</b> 1. Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión relaciones y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre 2. Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión desarrollo y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre 3. Existe correlación inversa y significativa entre la dimensión estabilidad y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre 4. Existen diferencias significativas respecto al clima social familiar,	<b>Específicos:</b> 1. Establecer la relación entre la dimensión relaciones y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre 2. Establecer la relación entre la dimensión desarrollo y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre 3. Establecer la relación entre la dimensión estabilidad y las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre	<b>Instrumento</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>		
				Relaciones	1,2,3,11,12,13,2 1,22,23,31,32,3 3,41,42,43,51,5 2,53,61,62,63,7 1,72,73,81,82,8 3	Tipo: Descriptivo correlacional	
			Escala de Clima Social Familiar FES	Desarrollo	4,5,6,7,8,14,15, 16,17,18,24,25, 26,27,28,34,35, 36,37,38,44,45, 46,47,48,54,55, 56,57,58,64,65, 67,68,74,75,76, 77,78,84,85,86, 87,88		Diseño: No experimental transversal
				Estabilidad	9,10,19,20,29,3 0,39,40,49,50,5 9,60,69,70,79,8 0,89,90		
				<b>Variable 1: Clima social familiar</b>			<b>Población y muestra</b>
				<b>Instrumento</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	
				Cuestionario de	Conducta antisocial	1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10,11,12,13,	N = 111

<p>según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre</p> <p><b>5.</b> Existen diferencias significativas respecto a las conductas antisociales-delictivas, según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre.</p>	<p>4. Comparar el clima social familiar según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre</p> <p>5. Comparar las conductas antisociales-delictivas según el género de los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre</p> <p>6. Identificar el clima social familiar en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre</p> <p>7. Identificar las conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre.</p>	<p>conductas antisociales-delictivas</p>	<p>14,15,16,17,18,19,20</p>	<p>Conducta delictiva</p>	<p>21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40</p>	<p><b>Estadísticos</b></p> <p>Inferencial</p> <p>Descriptivo</p>
---	--	--	-----------------------------	---------------------------	--	--

Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Total, de ítems	Escala de medición
Clima Social Familiar	Características socio-ambientales del grupo familiar, evaluadas a través de la calidad de las relaciones entre sus integrantes, sus componentes de desarrollo de mayor relevancia, y su organización y estructura básica (Moos et al., 2000).	Puntuación calculada de las respuestas a los ítems de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos.  Bajo 0 -38  Medio 39 -70  Alto 71 - 90	Relaciones	1,2,3,11,12,13,21,22,23,31,32,33,41,42,43,51,52,53,61,62,63,71,72,73,81,82,83	27	Ordinal
			Desarrollo	4,5,6,7,8,14,15,16,17,18,24,25,26,27,28,34,35,36,37,38,44,45,46,47,48,54,55,56,57,58,64,65,67,68,74,75,76,77,78,84,85,86,87,88	45	
			Estabilidad	9,10,19,20,29,30,39,40,49,50,59,60,69,70,79,80,89,90	18	
Conductas Antisociales-Delictivas	La conducta antisocial se refiere a una variedad de acciones que básicamente se caracterizan por la vulneración de los derechos de los otros y la trasgresión de las normas sociales (Peña & Graña, 2006). Por otra parte, la conducta	Puntuación calculada de las respuestas a los ítems del Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas A-D de Seisdedos	Conducta Antisocial	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	20	Ordinal
			Conducta Delictiva	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40	20	

---

delictiva, es una categoría	Bajo 0 -13
jurídico-legal, dentro de la cual se	Medio 14 -27
agrupan a todas aquellas	Alto 28 -40
personas que han cometido algún	
delito; solo cuando estas	
conductas integran ciertas	
variables psicológicas	
organizadas de forma consistente	
configuran lo que se conoce	
como comportamiento antisocial	
(Sanabria & Uribe, 2009).	

---

### ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES)

Adaptación: César Alva Ruiz

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** (H) (M) **Grado:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

A continuación, lea las frases de este impreso; Ud. tiene que decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia.

Si Ud. Cree que, respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera marcará en con una X en el espacio correspondiente a la V (verdadero); si cree que es falsa o casi siempre falsa, marque una X en el espacio correspondiente a la F (falsa). Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsos marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí en la hoja de respuesta para evitar equivocaciones. La flecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la hoja de respuesta.

Recuerde que no se pretende conocer lo que piensa Ud. Sobre su familia; no intente reflejar la opinión de los demás miembros de ésta.

	V	F
1. En mi familia, nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.		
2. Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para sí mismos.		
3. En nuestra familia peleamos mucho.		
4. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.		
5. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.		
6. A menudo hablamos de temas políticos o sociales en familia.		

7. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.		
8. Los miembros de mi familia asistimos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.		
9. Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.		
10. En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.		
11. Muchas veces da la impresión de que en casos solo estamos "pasando el rato"		
12. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.		
13. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.		
14. En mi familia nos esforzamos para mantener la independencia de cada uno.		
15. Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.		
16. Casi nunca asistimos a reuniones culturales (exposiciones, conferencias, etc.)		
17. Frecuentemente vienen amistades a visitarnos a casa.		
18. En mi casa no rezamos en familia.		
19. En mi casa somos muy ordenados y limpios.		
20. En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.		
21. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.		
22. En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todos.		
23. En la casa a veces nos molestamos tanto que a veces golpeamos o rompemos algo.		
24. En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.		
25. Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.		
26. En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.		
27. Alguno de mi familia practica habitualmente algún deporte.		
28. A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Semana Santa, etc.		
29. En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.		
30. En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.		
31. En mi familia estamos fuertemente unidos.		

32. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.		
33. Los miembros de la familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.		
34. Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.		
35. Nosotros aceptamos que haya competencia y “que gane el mejor”.		
36. Nos interesan poco las actividades culturales.		
37. Vamos con frecuencia al cine, excursiones, paseos.		
38. No creemos en el cielo o en el infierno.		
39. En mi familia la puntualidad es muy importante.		
40. En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.		
41. Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.		
42. En la casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.		
43. Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.		
44. En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.		
45. Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.		
46. En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.		
47. En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.		
48. Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.		
49. En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.		
50. En mi casa se dan mucha importancia a cumplir las normas.		
51. Las personas de mi familia nos apoyamos unas a otras.		
52. En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.		
53. En mi familia a veces nos peleamos y nos vamos a las manos.		
54. Generalmente, en mi familia cada persona solo confía en si misma cuando surge un problema		
55. En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio.		
56. Alguno de nosotros toca algún instrumento musical.		

57. Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera de trabajo o del colegio.		
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.		
59. En la casa nos aseguramos de que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.		
60. En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.		
61. En mi familia hay poco espíritu de grupo.		
62. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.		
63. Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.		
64. Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros al defender sus propios derechos.		
65. En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.		
66. Las personas de mi familia vamos con frecuencia a la biblioteca o leemos obras literarias.		
67. Los miembros de la familia asistimos a veces a cursos o clases particulares por afición o por interés.		
68. En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo.		
69. En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.		
70. En mi familia cada uno tiene libertad para lo que quiera		
71. Realmente nos llevamos bien unos con otros.		
72. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.		
73. Los miembros de la familia estamos enfrentados		
74. En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.		
75. "Primero es el trabajo, luego es la diversión" es una norma en mi familia.		
76. En mi casa ver la televisión es más importante que leer.		
77. Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.		
78. En mi casa, leer la biblia es algo importante.		
79. En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.		

80. En mi casa las normas son muy rígidas y “tienen” que cumplirse.		
81. En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.		
82. En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.		
83. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.		
84. En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa		
85. En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio.		
86. A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.		
87. Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar radio.		
88. En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.		
89. En mi casa generalmente la mesa se recoge inmediatamente después de comer.		
90. En mi familia, uno no puede salirse con la suya.		

**COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES**

## CUESTIONARIO DE CONDUCTA ANTISOCIAL-DELICTIVA (A-D)

Adaptación: Diaz, Estrada, Yaque (2019)

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** (H) (M) **Grado:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

A continuación Ud. encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen algunas veces; es muy probable que usted haya hecho algunas de estas cosas.

Lea cada frase con atención y marque con una X en el espacio correspondiente a SÍ, si ha hecho lo que se dice en la frase; o marque con una X en el espacio correspondiente a NO, en el caso que no lo haya hecho. No hay respuestas buenas ni malas, lo importante es que conteste con sinceridad. No deje ninguna frase sin contestar.

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1. Alborotar o hacer desorden en un lugar de trabajo o estudio		
2. Salir sin permiso (de casa o del colegio)		
3. Entrar en un sitio prohibido		
4. Ensuciar las calles rompiendo botellas o volteando tachos de basuras		
5. Decir groserías		
6. Molestar a personas desconocidas		
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión		
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, entrega de notas)		
9. Tirar basura al suelo		
10. Escribir en lugares prohibidos (pared, mesa, etc.)		
11. Comer la lonchera de otra persona sin su permiso		

12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona		
13. Hacer bromas pesadas a la gente		
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a la casa, colegio, trabajo)		
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín		
16. Tocar en la puerta o timbre de alguien y salir corriendo		
17. Comer, cuando está prohibido, en la clase, calle, etc.		
18. Contestar mal a un superior o autoridad		
19. No cumplir con sus responsabilidades u obligaciones (colegio o casa)		
20. Pelearse con otros (con golpes o insultos)		
21. Pertenecer a una padilla		
22. Tomar el auto o la moto de un desconocido para pasear con la intención de divertirse		
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda		
24. Entrar en una tienda o centro comercial que está cerrada, robando o sin robar algo		
25. Robar cosas de los autos		
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria para una pelea		
27. Planear de antemano entrar en una casa, para robar cosas de valor		
28. Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía		
30. Robar cosas de un lugar público (botones de ascensores, tapas de buzones, etc.)		

31. Robar cosas de mercados, supermercados, tiendas etc. estando abierto		
32. Entrar en una casa, departamento, etc. y robar algo sin haberlo planeado		
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando		
34. Gastar frecuentemente más dinero del que se puede, en juegos o apuestas		
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos públicos, etc.		
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos o mochilas		
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles		
38. Consumir drogas		
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		
40. Comprar bebidas alcohólicas siendo menor de edad		

**COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES**

## Anexo 4: Formulario virtual

### Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio público de Alto Selva Alegre, 2021.

Estimado padre de familia y joven estudiante, la presente investigación busca identificar la relación existente entre el clima social familiar (relaciones, desarrollo y estabilidad) y las conductas antisociales-delictivas (conducta antisocial, conducta delictiva) en los estudiantes del nivel secundario; con la finalidad de encontrar recomendaciones de utilidad para la prevención de conductas antisociales o delictivas, y fomentar el desarrollo de un adecuado clima familiar para el adolescente.

Mediante la presente se invita al estudiante a participar de manera voluntaria del estudio, para lo cual es imprescindible que el padre, apoderado o tutor brinde su consentimiento, por favor lea atentamente el siguiente formato de consentimiento informado y al finalizar indique si acepta o no la participación de su hijo; asimismo se requiere también el consentimiento del estudiante que deberá indicar si desea o no participar de la investigación.

\*Obligatorio

Lea atentamente para marcar su respuesta

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio público de Alto Selva Alegre, 2021.

**Investigador responsable:** Santiago Gerson Mendoza Salazar

**Vinculación institucional:** Universidad Cesar Vallejo

**Objetivo del estudio:** Mediante el presente documento, se invita a su menor hijo a participar de una investigación que tiene como finalidad analizar la relación entre el clima social familiar y la presencia de conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria pública del distrito de Alto Selva Alegre, 2021. Este es un estudio desarrollado por un investigador de la Escuela Profesional de

URL: <https://forms.gle/2N2omMNAB6tzrs4R6>

## Anexo 5: Carta de presentación para muestra final



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Los Olivos, 1 de Julio de 2021

### CARTA INV. N° 0338-2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.

**Lic. Julia C. Aquino Puma**

Directora

**INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA FEDERICO VILLAREAL)**

Av. Las Torres – Villa El Mirador I -5 Alto Selva Alegre

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **MENDOZA SALAZAR SANTIAGO GERSON**, con DNI N° **45640504** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7002554534** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Autorización para aplicar instrumentos

Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia

Arequipa, 1 de julio del 2021

Señora:

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**

Coordinadora Académica de la escuela profesional de Psicología – Lima Norte  
**Universidad Cesar Vallejo**

Presente. –

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez autorizar al **Sr. MENDOZA SALAZAR SANTIAGO GERSON**, estudiante de la carrera de Psicología, la aplicación de las pruebas psicológicas en la Institución Educativa Privada para fines de su licenciatura.

Agradezco su consideración.

Atentamente,

  
Lic. Julia Candelaria Aquino Puma  
**Lic. Julia C. Aquino Puma**  
Directora  
IEP Federico Villareal

## Anexo 7: Carta de autorización de uso del instrumento



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

### CARTA N° 0339-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 1 de Julio de 2021

**Autor:**

- **Dra. PATRICIA DEL PILAR DIAZ GAMARRA**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **SANTIAGO GERSON MENDOZA SALAZAR**, con DNI N° **45640504** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002554534**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **“CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO PRIVADO DE ALTO SELVA ALEGRE, 2021”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de conducta antisocial – delictiva**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

**CARTA N° 0388-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 7 de Julio de 2021

**Autor:**

- **PS. CÉSAR RUIZ ALVA**

Presente.-

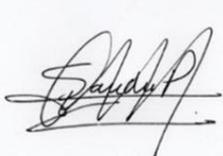
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **MENDOZA SALAZAR SANTIAGO GERSON**, con **DNI 45640504** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002554534**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO PRIVADO DE ALTO SELVA ALEGRE, 2021”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Clima Social en la Familia (FES)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8: Autorización de los instrumentos por parte de los autores

The screenshot shows a Gmail interface with an email thread. The main email is from SANTIAGO GERSON MENDOZA SALAZAR to PATRICIA DEL PILAR DÍAZ GAMARRA, dated July 5, 2021, at 13:58. The subject is "Carta de Autorización para uso de instrumento". The email content is as follows:

**SANTIAGO GERSON MENDOZA SALAZAR**  
Dra. Pilar Díaz buenos días. Le escribo por el motivo que Ud. presentó el trabajo psicométrico del instrumento "Estudio psicométrico del cuestionario de conducta"

**PATRICIA DEL PILAR DÍAZ GAMARRA**  
para mí  
Estimado Santiago

Como autora del trabajo en mención le doy la autorización respectiva, deseándole éxitos en su investigación.  
Saludos

Patricia Díaz Gamarra  
...

El lun., 5 de jul. de 2021 13:58, SANTIAGO GERSON MENDOZA SALAZAR <[smendozasa25@uovvirtual.edu.pe](mailto:smendozasa25@uovvirtual.edu.pe)> escribió:

Dra. Pilar Díaz buenos días.  
Le escribo por el motivo que Ud. presentó el trabajo psicométrico del instrumento "Estudio psicométrico del cuestionario de conducta antisocial - delictiva en estudiantes de secundaria - UGEL N.º 2 Lima" del Sr. Nicolás Seisdedos, para esto necesito de su autorización para poder realizar mi tesis. Le envío mi carta de presentación de parte de la universidad.

Espero su pronta respuesta y deseándole lo mejor en estos tiempos.

Atte.

Bach. Santiago Mendoza

Buttons: Responder, Reenviar

The right sidebar shows contact information for Patricia del Pilar Díaz Gamarra (gpatriciad@ucv.edu.pe) and a list of recent interactions.



**Santiago Mendoza Salazar**

Prof. César Ruíz Le envió mi carta de presentación en PDF por parte de la universidad en la cual también detalla lo que ud me solicita. Saludos cordiales

10:37 (hace 5 horas)



**CESAR RUIZ ALVA**

para mí ▾

13:18 (hace 2 horas)



SALUDOS

VA LA CARTA DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA

Me avisa si llegó bien.

EXITOS EN SU MISIÓN

PROF. CESAR RUIZ ALVA

---

De: Santiago Mendoza Salazar <[santger.nlb@gmail.com](mailto:santger.nlb@gmail.com)>

Enviado: viernes, 9 de julio de 2021 15:37

Para: [ruizalvacesar@hotmail.com](mailto:ruizalvacesar@hotmail.com) <[ruizalvacesar@hotmail.com](mailto:ruizalvacesar@hotmail.com)>

Cc: Santiago Mendoza Salazar <[santger.nlb@gmail.com](mailto:santger.nlb@gmail.com)>

Asunto: Autorización de instrumento

...

...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

---

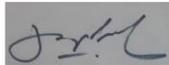
Lima, 09 de Julio 2021

#### CARTA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe Mg. César Ruiz Alva docente Universitario e investigador, considerando el pedido hecho por MENDOZA SALAZAR SANTIAGO GERSON, con DNI 45640504 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo; con código de matrícula N° 7002554534, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO PRIVADO DE ALTO SELVA ALEGRE, 2021". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de Clima Social en la Familia (FES), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos por lo que:

**AUTORIZO** a MENDOZA SALAZAR SANTIAGO GERSON a utilizar el instrumento Escala de Clima social en la Familia (FES) en su investigación **con la condición de que no haga ninguna modificación a la prueba.** Eso sí no lo autorizo.

Atentamente



Mg. CESAR RUIZ ALVA

PSICÓLOGO

C.Ps.P.0014

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio privado de Alto Selva Alegre, 2021.

**Investigador responsable:** Santiago Gerson Mendoza Salazar

**Vinculación institucional:** Universidad Cesar Vallejo

**Objetivo del estudio:** Mediante el presente documento, se invita a su menor hijo a participar de una investigación que tiene como finalidad analizar la relación entre el clima social familiar y la presencia de conductas antisociales-delictivas en los estudiantes de secundaria de una institución privada del distrito de Alto Selva Alegre, 2021. Este es un estudio desarrollado por un investigador de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo.

**Procedimientos:** Si su menor hijo participa del estudio, se le solicitará realizar lo siguiente:

1. Responder al cuestionario sobre Clima Social Familiar, compuesto de 90 preguntas, referidas a la calidad de las relaciones en la familia.
2. Responder al cuestionario sobre Conductas Antisociales-Delictivas, compuesto de 40 preguntas, referidas a la presencia de comportamientos de tipo antisocial y delictivo en el adolescente.

**Riesgos y beneficios:** La participación en la investigación, no implica ningún riesgo, ni daño potencial físico o mental para su menor hijo. Respecto a los beneficios, si usted lo desea podrá solicitar los resultados de los cuestionarios respondidos por su menor hijo, para lo cual deberá otorgar una dirección de correo electrónico donde se enviarán sus resultados, en caso de no contar con una, deberán coordinar con el investigador la entrega de los mismos. Asimismo, es importante mencionar que la participación en la investigación no está asociada a

ningún beneficio académico o económico adicional, ni requiere que el participante asuma algún coste.

**Confidencialidad y uso de los datos:** El investigador se compromete a guardar en todo momento la confidencialidad de la información obtenida y el anonimato de los participantes. Los datos obtenidos solo se emplearán atendiendo a la naturaleza y objetivos del estudio.

**Derechos del participante:** La participación en la investigación es completamente voluntaria. Si su menor hijo decide participar, y usted autoriza la misma, podrán decidir retirarse en cualquier momento de la investigación o decidir no participar en una parte de la misma, sin que ello implique algún tipo de perjuicio. Cualquier duda adicional, podrá comunicarla al responsable de la investigación.

## DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Yo; \_\_\_\_\_,  
acepto voluntariamente que mi menor hijo:

\_\_\_\_\_

participe de la presente investigación. Comprendo las actividades que deberá realizar, así como los riesgos y beneficios de su participación; también estoy al tanto del tratamiento que se dará los a datos; así como el derecho de decidir su no participación en el estudio o de solicitar su retiro del mismo cuando lo considere conveniente.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre o apoderado del participante

Arequipa, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2021

## **Asentimiento informado para participantes de la investigación**

Estimado/a estudiante:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación científica sobre sexismo y homofobia, por eso quisiéramos contar con su valioso apoyo. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios con una duración de aproximadamente de 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio científico

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, no dudes en solicitar la aclaración respectiva para que se te explique cada una de ellas personalmente.

Gracias por su gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Nombre.....identificado  
con N° DNI ..... Institución Educativa .....

Sexo: ( ) Mujer                      ( ) Hombre

Edad:

Fecha.: ...../...../.....

Anexo 10: Evidencias psicométricas de la prueba piloto

**Tabla 10**

*Coeficiente KR-20 para la escala de clima social familiar*

	KR-20	N de ítems
Clima social familiar	0.962	90
Relaciones	0.868	27
Desarrollo	0.931	45
Estabilidad	0.839	18

*N=50*

La Tabla 10 muestra el análisis de fiabilidad de la escala calculada a partir del coeficiente KR-20, empleado en escalas dicotómicas. Se obtuvo un valor de .962 para la escala total; .868 para la dimensión relaciones, .931 para la dimensión desarrollo, y .839 para la dimensión estabilidad, estos valores indican un buen nivel de confiabilidad de la escala (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Adicionalmente se incluyen los estadísticos descriptivos de cada uno de los ítems en la Tabla 11.

Tabla 11

*Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Clima Social Familiar*

	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis	Índice de homogeneidad corregido
ítem 1	.6400	.48487	-.602	-1.708	.373
ítem 2	.4400	.50143	.249	-2.020	.465
ítem 3	.5600	.50143	-.249	-2.020	.441
ítem 4	.6000	.49487	-.421	-1.900	.444
ítem 5	.5000	.50508	.000	-2.085	.335
ítem 6	.5800	.49857	-.334	-1.969	.583
ítem 7	.5000	.50508	.000	-2.085	.525
ítem 8	.4800	.50467	.083	-2.078	.495
ítem 9	.5400	.50346	-.166	-2.057	.453
ítem 10	.6000	.49487	-.421	-1.900	.438
ítem 11	.5200	.50467	-.083	-2.078	.323

---

ítem 12	.6000	.49487	-.421	-1.900	.475
ítem 13	.5800	.49857	-.334	-1.969	.463
ítem 14	.5600	.50143	-.249	-2.020	.538
ítem 15	.7000	.46291	-.900	-1.241	.721
ítem 16	.5400	.50346	-.166	-2.057	.434
ítem 17	.5400	.50346	-.166	-2.057	.517
ítem 18	.6400	.48487	-.602	-1.708	.458
ítem 19	.5200	.50467	-.083	-2.078	.817
ítem 20	.5800	.49857	-.334	-1.969	.379
ítem 21	.5800	.49857	-.334	-1.969	.589
ítem 22	.5400	.50346	-.166	-2.057	.587
ítem 23	.5200	.50467	-.083	-2.078	.434
ítem 24	.5400	.50346	-.166	-2.057	.480
ítem 25	.6000	.49487	-.421	-1.900	.534
ítem 26	.5600	.50143	-.249	-2.020	.536
ítem 27	.5400	.50346	-.166	-2.057	.392
ítem 28	.5400	.50346	-.166	-2.057	.403
ítem 29	.4800	.50467	.083	-2.078	.489
ítem 30	.5600	.50143	-.249	-2.020	.443
ítem 31	.5600	.50143	-.249	-2.020	.368
ítem 32	.5400	.50346	-.166	-2.057	.377
ítem 33	.5600	.50143	-.249	-2.020	.343
ítem 34	.5000	.50508	.000	-2.085	.415
ítem 35	.5400	.50346	-.166	-2.057	.635
ítem 36	.5200	.50467	-.083	-2.078	.463
ítem 37	.4400	.50143	.249	-2.020	.487
ítem 38	.5400	.50346	-.166	-2.057	.407
ítem 39	.6400	.48487	-.602	-1.708	.434
ítem 40	.4800	.50467	.083	-2.078	.411
ítem 41	.5600	.50143	-.249	-2.020	.549
ítem 42	.6200	.49031	-.510	-1.814	.515
ítem 43	.5600	.50143	-.249	-2.020	.374
ítem 44	.6600	.47852	-.697	-1.580	.482
ítem 45	.6000	.49487	-.421	-1.900	.385
ítem 46	.6200	.49031	-.510	-1.814	.523
ítem 47	.6000	.49487	-.421	-1.900	.493
ítem 48	.6600	.47852	-.697	-1.580	.418
ítem 49	.5400	.50346	-.166	-2.057	.453
ítem 50	.5200	.50467	-.083	-2.078	.442
ítem 51	.5600	.50143	-.249	-2.020	.414
ítem 52	.5400	.50346	-.166	-2.057	.373
ítem 53	.5200	.50467	-.083	-2.078	.449
ítem 54	.5600	.50143	-.249	-2.020	.424

---

---

ítem 55	.5400	.50346	-.166	-2.057	.434
ítem 56	.5800	.49857	-.334	-1.969	.509
ítem 57	.5600	.50143	-.249	-2.020	.430
ítem 58	.6200	.49031	-.510	-1.814	.533
ítem 59	.6200	.49031	-.510	-1.814	.357
ítem 60	.4400	.50143	.249	-2.020	.465
ítem 61	.6400	.48487	-.602	-1.708	.558
ítem 62	.5600	.50143	-.249	-2.020	.331
ítem 63	.6800	.47121	-.796	-1.425	.461
ítem 64	.5800	.49857	-.334	-1.969	.366
ítem 65	.5800	.49857	-.334	-1.969	.583
ítem 66	.5000	.50508	.000	-2.085	.525
ítem 67	.5400	.50346	-.166	-2.057	.434
ítem 68	.5400	.50346	-.166	-2.057	.517
ítem 69	.5200	.50467	-.083	-2.078	.449
ítem 70	.5800	.49857	-.334	-1.969	.589
ítem 71	.5600	.50143	-.249	-2.020	.358
ítem 72	.4600	.50346	.166	-2.057	.384
ítem 73	.4800	.50467	.083	-2.078	.489
ítem 74	.6000	.49487	-.421	-1.900	.511
ítem 75	.6400	.48487	-.602	-1.708	.323
ítem 76	.5600	.50143	-.249	-2.020	.368
ítem 77	.5600	.50143	-.249	-2.020	.549
ítem 78	.5600	.50143	-.249	-2.020	.374
ítem 79	.4800	.50467	.083	-2.078	.411
ítem 80	.6000	.49487	-.421	-1.900	.493
ítem 81	.5400	.50346	-.166	-2.057	.403
ítem 82	.6000	.49487	-.421	-1.900	.534
ítem 83	.5400	.50346	-.166	-2.057	.453
ítem 84	.5400	.50346	-.166	-2.057	.587
ítem 85	.6400	.48487	-.602	-1.708	.458
ítem 86	.5800	.49857	-.334	-1.969	.463
ítem 87	.5600	.50143	-.249	-2.020	.441
ítem 88	.5200	.50467	-.083	-2.078	.449
ítem 89	.6400	.48487	-.602	-1.708	.373
ítem 90	.5600	.50143	-.249	-2.020	.430

---

Tabla 12

*Coeficiente KR-20 para el cuestionario de conductas antisociales-delictivas*

	KR-20	N de ítems
Conducta antisocial-delictiva	0.938	40
Conducta antisocial	0.888	20
Conducta delictiva	0.892	20

N=50

En la Tabla 12 se muestra el análisis de fiabilidad de la escala, calculada a partir del coeficiente KR-20, empleado en escalas dicotómicas, obteniendo un valor de .938 para la escala total; .888 para la dimensión antisocial y .892 para la dimensión delictiva, estos valores indican un buen nivel de confiabilidad de la escala (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Adicionalmente se incluyen los estadísticos descriptivos de cada uno de los ítems en la Tabla 13.

Tabla 13

*Estadísticos descriptivos de los ítems del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva*

	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis	Índice de homogeneidad corregido
ítem 1	.3200	.47121	.796	-1.425	.473
ítem 2	.2400	.43142	1.256	-.443	.338
ítem 3	.3400	.47852	.697	-1.580	.683
ítem 4	.3200	.47121	.796	-1.425	.411
ítem 5	.3400	.47852	.697	-1.580	.376
ítem 6	.3000	.46291	.900	-1.241	.536
ítem 7	.3800	.49031	.510	-1.814	.522
ítem 8	.3200	.47121	.796	-1.425	.411
ítem 9	.4200	.49857	.334	-1.969	.461
ítem 10	.4400	.50143	.249	-2.020	.599
ítem 11	.3200	.47121	.796	-1.425	.504
ítem 12	.3200	.47121	.796	-1.425	.598
ítem 13	.5200	.50467	-.083	-2.078	.514
ítem 14	.3200	.47121	.796	-1.425	.504
ítem 15	.3400	.47852	.697	-1.580	.577
ítem 16	.4400	.50143	.249	-2.020	.599

---

ítem 17	.4200	.49857	.334	-1.969	.516
ítem 18	.4400	.50143	.249	-2.020	.302
ítem 19	.3200	.47121	.796	-1.425	.473
ítem 20	.4000	.49487	.421	-1.900	.638
ítem 21	.2800	.45356	1.011	-1.021	.505
ítem 22	.2800	.45356	1.011	-1.021	.417
ítem 23	.3200	.47121	.796	-1.425	.504
ítem 24	.3400	.47852	.697	-1.580	.577
ítem 25	.2800	.45356	1.011	-1.021	.588
ítem 26	.3400	.47852	.697	-1.580	.402
ítem 27	.3000	.46291	.900	-1.241	.481
ítem 28	.3200	.47121	.796	-1.425	.527
ítem 29	.3800	.49031	.510	-1.814	.522
ítem 30	.3400	.47852	.697	-1.580	.419
ítem 31	.3400	.47852	.697	-1.580	.683
ítem 32	.2400	.43142	1.256	-.443	.352
ítem 33	.3400	.47852	.697	-1.580	.502
ítem 34	.3800	.49031	.510	-1.814	.492
ítem 35	.2200	.41845	1.394	-.061	.457
ítem 36	.2400	.43142	1.256	-.443	.545
ítem 37	.3400	.47852	.697	-1.580	.683
ítem 38	.2400	.43142	1.256	-.443	.535
ítem 39	.3000	.46291	.900	-1.241	.536
ítem 40	.4200	.49857	.334	-1.969	.461

---